

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Com unificados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA ASAMBLEA

El floreciente estado económico de la asociación contra la mendicidad.

En la sala capitular del Ayuntamiento, a las once y media de la mañana, se efectuó el domingo la anunciada asamblea de suscriptores de la Asociación contra la mendicidad, bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron los señores Pérez Bande, Romo, Sánchez (D. F.), Gay, Villoria, Martín Berrocal y Quintano.

El señor Pérez Bande, que actúa como secretario, dió lectura del acta de la última junta general, que se celebró el día 6 de Diciembre de 1919, siendo aprobada.

A continuación, se procedió a la lectura de la Memoria reglamentaria, correspondiente a los cuatro ejercicios anteriores, en la que se consignaron las gestiones realizadas por la Junta central, durante igual período de tiempo, como asimismo los ingresos y gastos verificados en cada ejercicio, número de suscriptores, donativos, comidas y cenas servidas y la existencia económica con que cuenta la Mendicidad.

Esta Memoria es un documento interesante y muy bien escrito, del que se desprende la intensa labor desarrollada por la Junta, a pesar de sus contadas reuniones, de lo cual la responsabilidad no es imputable a los vocales, sino al deficiente interés de los presidentes que se sucedieron en la Junta.

Como nota importante pasamos a relatar algunas de las partidas que figuran en la Memoria. La Mendicidad cuenta con 178 suscriptores mensuales.

Los anuales son: la Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, la respetable señora viuda de D. Sandalio Esteban, don José Lamamié de Clairac y marqués de Puerto Seguro.

Los ingresos aportados por los suscriptores anualmente, fueron:

De 1.º de Julio a 31 de Diciembre de 1919, la cantidad de 5.711 pesetas; de 1.º de Enero de 1920 a 31 de Diciembre, 11.087,50; de 1.º de Enero de 1921 a 31 de Diciembre, 10.085,50; de 1.º de Enero de 1922 a 31 de Diciembre, 10.346,50; de 1.º de Enero de 1923 a 31 de Diciembre, 10.346,50, y de 1.º de Enero de 1924 a 31 de Diciembre, 8.220. Total, 56.204 pesetas.

Los donativos en metálico hechos a esta Asociación, han sido:

Año 1919, 5.616,20 pesetas; 1920, 3.300,10; 1921, 3.791,05; 1922, 3.778,70; 1923, 10.287,94, y año 1924, hasta el 31 de Octubre, 2.992,05. Total, 29.833,24 pesetas.

Importan los ingresos, a virtud de la suscripción y de los donativos metálicos, 86.037,24 pesetas.

Los gastos efectuados en todo este lapso de tiempo, ascienden a 66.156,57 pesetas, resultando una diferencia a favor de la Mendicidad de 19.880,70.

El Ayuntamiento la adeuda hasta el 31 de Agosto último, por las cantidades consignadas en anteriores presupuestos, la cantidad de 8.750 pesetas.

Durante el tiempo a que nos venimos refiriendo, en los comedores de la mendicidad se han despachado 235.861 raciones, entre adultos y párvulos.

Se descomponen las raciones de la siguiente manera: Comidas servidas a los mayores, 94.099 y cenas 78.676.

A los niños, comidas 32.370 y cenas 40.716.

El señor Sánchez (D. F.), propne un voto de gratitud para la junta central, al cual se opone el señor Romero, por motivos de delicadeza.

Nosotros creemos, por la razón, que al principio de esta información exponemos, que debe contar en acta, el voto de gracias, pues la junta central, sino se ha reunido, la responsabilidad no la inculca, y en cambio su administración no ha podido ser más digna ni más austera.

La asamblea sancionó las reformas hechas al reglamento institucional, por el Ayuntamiento.

Renovación de la junta. Por aclamación son reelegidos, a propuesta del señor Sánchez (D. F.), varios de los vocales representantes de los suscriptores, quedando constituida en la siguiente forma:

Alcalde, presidente nato; vocales, por los suscriptores, don Carlos Romo, don

Enrique Martín Berrocal, don Fabián Villoria, don Siro Gay, don Manuel González Calzada, don Florencio Sánchez, don Cristino Romero y don Cris Baza.

Representante de la Cámara de Comercio, don Vicente Pérez Bande; del Círculo Católico Obrero, don Matías Quintano; del Ayuntamiento, los concejales don José Manuel Llorente y don Juan García Gómez.

A virtud de la reforma del reglamento, la Diputación provincial nombrará un representante y la Patronal general, otro.

Para la designación de cargos, la Junta central celebrará sesión el próximo jueves, a las siete de la tarde.

Ahora, para terminar, sólo decimos, que dada la constitución de la Junta y el período de actividad y laboriosidad en que ésta va a entrar, es preciso que se le preste una asistencia decidida para que su mente pueda efectuar la misión fructífera para la población desvalida de Salamanca.

El modo adecuado único de concederla, es que las familias pudientes acudan a inscribirse en las listas de suscriptores, lo cual, los pobres, los necesitados lo esperan, porque el beneficio de esta asociación, exclusivamente es para ellos.

La incautación de los teléfonos de Salamanca

Se encuentra en Salamanca, el señor Olivares, de la Compañía Nacional de Telefonía, que ha llegado con el objeto de verificar la incautación de la Central Interurbana de esta capital y de los teléfonos de la provincia.

Por ahora, la compañía no se ha incautado de la Central Urbana, pero según nos han manifestado, es propósito de hacerlo dentro de este año o en los primeros meses del venidero.

El señor Olivares, ya que se encuentra entre nosotros, y que conoce Salamanca por haber cursado su carrera en esta Universidad, puede muy bien percatarse de la necesidad de que esta Central Interurbana sea permanente y de que tenga un hilo directo con Madrid, ya por Medina, ya por Peñaranda-Avila, que sería mucho mejor y más fácil y rápido de tender.

A los artículos publicados por EL ADELANTO sobre esta necesaria mejora nos remitimos, como también al informe que sobre el servicio telefónico en la capital y en la provincia tiene dado el digno jefe de esta Central, don Julio Jiménez.

Sea bienvenido el señor Olivares.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Devolución de expediente. Al maestro de Castillejo de Dos Casas, se le devuelve el expediente solicitando oposiciones para que lo remita directamente a la Superioridad.

Una instancia. A la Dirección general de la Deuda se traslada la instancia del habilitado de pasivos, sobre cancelación de fianza.

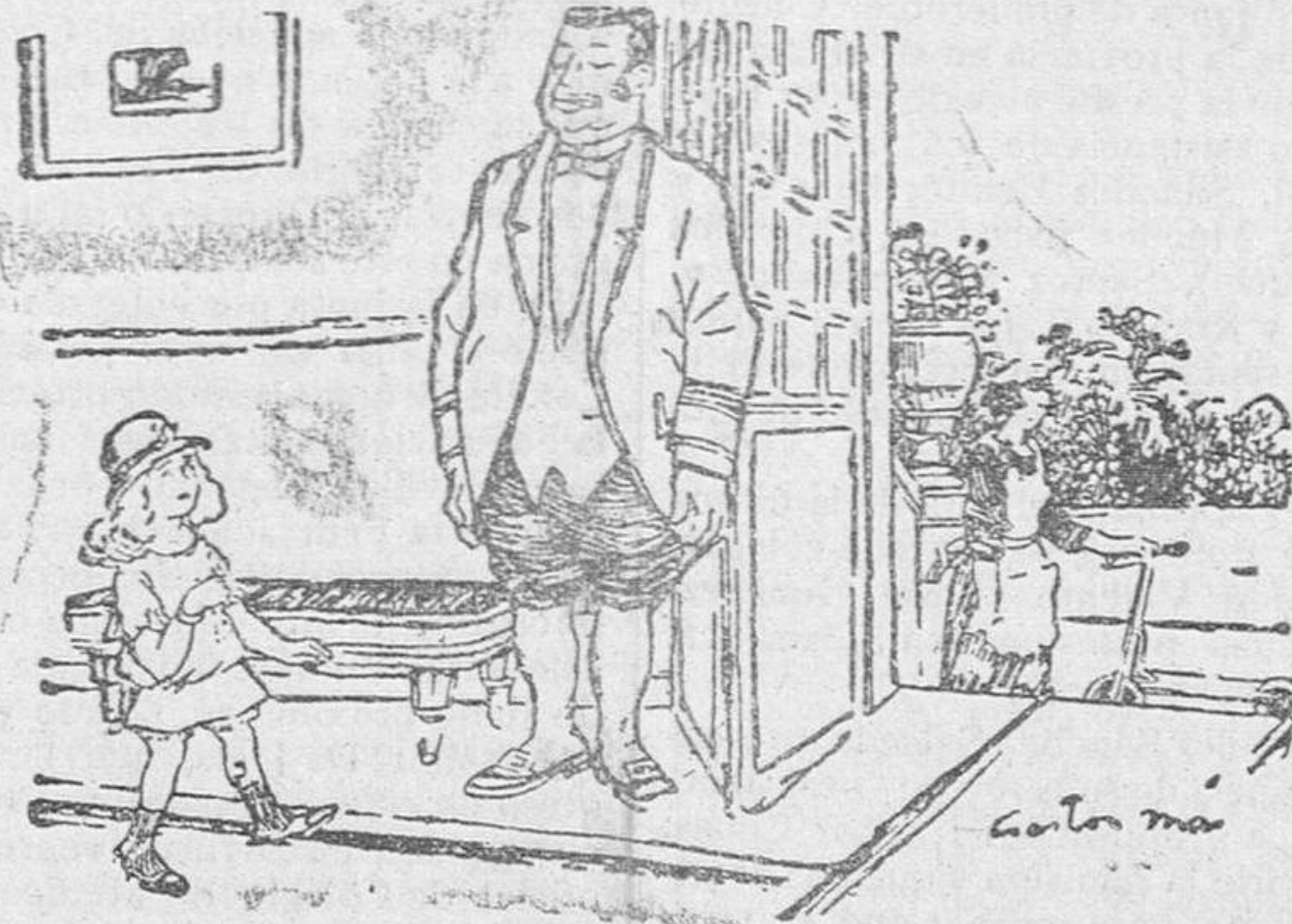
Descuentos. Al jefe de la sección de Zamora, se cursa certificación de descuentos de don Alfredo Mateo Domínguez Escaja, maestro que fué de esta provincia.

Plaza vacante. A la Dirección general se le dice que, habiendo una plaza de maestra vacante en Alba de Tormes, procede adjudicarla por reintegro a la maestra a quien se le tenía reservada.

Cese. Al alcalde de Alba de Tormes se le dice que el cese de la maestra, señora Martín, debe tener lugar el día 10 de los corrientes.

Hoja de servicios. Al inspector, don Andrés García, se le remite hoja de servicios de don Román Alejandro Boiza, para su expediente de sustitución.

Otro expediente. A la Dirección general se traslada el expediente para opositar de don Fabián Payán, que se recibió en esta sección.



MUNDO ELEGANTE — La «patinette» de la señorita espera.

CHARLAS DEL MOMENTO

¡Eche usted locomotoras!

Y todas corren a diario. — Como que salen y entran en Salamanca cerca de 40 trenes al día. — Los viajeros. Las mercancías. — Los maquinistas y fogoneros. — La importancia del tráfico. — Y otras cosas por el estilo.

—Con que auto tranvías, ¿eh? —Eso dicen. —¿Y por qué no tranvías? —¿También usted? Creí que era sólo el camarada Alfredo Rivera el que soñaba...

—¿Que yo sueño? —Hombre, le diré; me parece que si señor... Deje usted que arreglemos primero el pavimento, que limpiemos las calles, que acaben los cuarteles, que la nueva Salamanca llegue hasta Aldaseca, y, entonces, es muy posible que ya no sea un sueño eso de los tranvías.

—Pues le advierto a usted que no es tan descabellada la idea del amigo Rivera, enlazando la ciudad con los pueblos limítrofes... No tiene usted más que ver el número enorme de coches y automóviles de alquiler que aquí hay, y que todos están en constante movimiento. Seguramente, Salamanca es una de las capitales españolas de más coches.

Si a esto añade usted que lo mismo los altos, que los bajos, los ricos que los humildes, utilizan el auto y el coche, y que el tráfico de mercancías a diario es grandísimo no es difícil llegar a la conclusión, de que sería negocio, a la larga, aparte de lo que hermosearía y animaría la ciudad.

—Me parece que sigue usted soñando de un modo admirable. —¿Soñando? ¿Y si le digo que por la estación del ferrocarril salen y llegan cerca de 40 trenes?

—Sí, en efecto; hay mucho movimiento ferroviario. Pero ¿de viajeros? —De viajeros y de mercancías. Un cálculo aproximado nos hará pensar en la cifra de 100 vagones diarios de mercancías que salen, llegan y pasan por Salamanca. El de viajeros es grandísimo. El tráfico ha aumentado en los últimos diez años, en un 80 por 100.

—Esto es interesante, y parece que está usted enterado. Síga, síga. —Algo, no mucho. Necesitaría consultar unas cifras, pero para cálculos que se aproximen a la verdad, creo que he de poder complacerle... Seguramente las Compañías del ferrocarril de Salamanca Frontera de Portugal, Madrid, Cáceres y Portugal, M. S. y S. A. que aquí afluyen, tienen una recaudación diaria, sobre mercancías y viajeros, de unas 25 a 30.000 pesetas. Las Compañías tienen un personal que no bajaría, incluido el de oficinas, de 1.800. Del personal de trenes, habrá cerca de 40 maquinistas y otros tantos fogoneros. El sueldo mayor de maquinista, incluidos los pluses del ahorro del carbón, puede llegar a 600 pesetas. El más bajo, a 400 mensuales.

—¿...? —De la Compañía de M. C. P. salen y llegan diariamente, que yo recuerdo, los siguientes trenes: De viajeros: el 201, 203, 202, 204 y 232. Este último circula los martes, jueves y sábados. De mercancías, hacia Béjar: el 211, 255, 257, 453 y 261; hacia Astorga: 292, 244, 234, 250, 452, 254 y 256.

De la línea M. S., circulan: de viajeros, el 1, 3, 19, 2, 4, 16 o 18 y el sudexpreso, Y mercancías, el 21, 23 y 11. De la línea S. F. P., salen y entran: de viajeros, el 1, 22, 2, 24 y el sudexpreso, Y mercancías, el 43 y 44.

Y de la línea de A. S., un tren diario de viajeros, que llega y sale y otro de mercancías.

Algunos de estos trenes suponen dos. Y el movimiento, a diario, puede tener algún aumento más. Ya le digo que tendría que consultar unas cifras, para darle a usted los datos exactos. Pero con lo apuntado, basta para darse una idea de la importancia del movimiento ferroviario de esta zona que representa, claro es, la riqueza de la capital y su provincia.

Las principales exportaciones e importaciones que a diario se verifican, son de harina (unos 40.000 kilos diarios), cueros para Extremadura, trigos, cal, cemento, abonos, maderas, cortezas, tejidos, drogas, etc.

—Son curiosos los datos... —Pues ya ve usted; han venido sin pensarlo, en una charla sin trascendencia, en una bagatela de café. —Pero yo la aprovecho para el periódico. —Haga usted lo que quiera.

Y ahí queda, lector, la charla, por si resulta interesante y curiosa y digna de un más detenido y documentado estudio.

Juan del Tonder.

Federación de Estudiantes Católicos

Habiendo regresado de Valencia, representando a la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca de la tercera asamblea de estas entidades, el señor García Delgado, y deseando informar a todos los socios de los acuerdos tomados, dará hoy, martes, a las seis, cuenta detallada de ellos, en la Casa del Estudiante.

Después de la conferencia, se reunirán las distintas asociaciones que integran la Federación, y la de Medicina-Ciencias, se ocupará de la elección de los libros que para la biblioteca se adquirirán con un importante donativo recibido para ello, y de las peticiones al señor decano sobre la apertura de la biblioteca de la Facultad y arreglo de los retretes de la misma.

El monumento a Bretón

Una reunión. A los tres y media de ayer tarde, se reunió en la Escuela de San Eloy, la Junta directiva de la orquesta que lleva el título de la Escuela, al objeto de tratar del proyecto del monumento a Bretón.

La junta, presidida por el señor González Calzada, se limitó a un cambio de impresiones y al esbozo de la labor que podía realizarse para obtener nuevos recursos para el monumento, pero se acordó no hacer nada definitivo hasta que se celebre, mañana, 12, a las cinco y media de la tarde, la reunión de la comisión del monumento, en la Casa Consistorial, reunión que será presidida por el Alcalde.

Apertura de curso en la Academia de Santo Tomás de Aquino

El próximo jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar, en esta Academia, la apertura del curso de 1924-25, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.
- 1.º Sinfonía.
 - 2.º Presentación, por el presidente señor Miranda de Quiñones.
 - 3.º Poesía original del olvidado poeta salmantino Ruiz Aguilera, recitada por la señorita Anisia González Barrachina.
 - 4.º Recuerdos, por Darío Carrasco.
 - 5.º Jotas aragonesas, por el señor Virgilio.
 - 6.º Realidades universitarias, por el catedrático de la Universidad don Antonio García Boiza.
- Segunda parte.
- 1.º Sinfonía.
 - 2.º Facetas escolares, por Leopoldo González Marcos.
 - 3.º Sonata estudiantil, poesía, por Antonio Sánchez.
 - 4.º Amleto, canzone bachica, por el señor Cuesta.
 - 5.º En torno a un tópico, por don Emilio Alarcos, catedrático de la Universidad.
 - 6.º Ancha Castilla, poesía de Fernández Shaw, recitada por Francisco González.
 - 7.º Dos palabras, por el padre director de la Academia.

EN EL TEATRO BRETON

La voz de los trabajadores ante la crisis industrial de Béjar.

El mitin.—Las comisiones obreras a Madrid

A las once de la mañana del domingo, se celebró, en el teatro Bretón, el mitin organizado en favor de una solución para la honda crisis de trabajo porque atraviesa la industria textil de Béjar.

La concurrencia no fué tan numerosa como era de esperar, tratándose de apoyar a unos obreros que volcaron sus cajas en auxilio de los camaradas salmantinos. Sin embargo, el patio de butacas estaba totalmente ocupado.

Presidió el compañero Mateos con los obreros que componen las comisiones de Béjar y Salamanca y que son los siguientes:

Comisión de Béjar: Pedro Ginés, José Téllez, Víctor Elvira, Manuel de Marcos y Primo Enriquez.

Comisión de Salamanca: Rafael de Castro, Manuel Mora, Félix Gallego, Francisco Mateos, Primitivo Santa Cecilia y José S. Alfara.

De delegado del señor Gobernador, actuó el agente de Policía, señor Valdivia.

El presidente declaró abierto el acto, y concedió la palabra a

Manuel Marcos, de Béjar.

Comienza reiterando el agradecimiento de los obreros de Béjar a los de Salamanca, cuya solidaridad sellan con un abrazo.

Se ocupa de la crisis de la industria textil de Béjar, arrancando desde 1917 en que el Gobierno dictó una disposición de cambio del uniforme. Fué éste, además de otros anteriores, el toque de atención que se daba a los fabricantes para que transformaran su industria.

En aquella ocasión, yendo en apoyo de las peticiones de los fabricantes, nos unimos a ellos los obreros, autoridades, políticos y pueblo neutro. Se consiguió que aquella disposición se demorase. Pero aquellos propósitos y promesas patronales de transformar y desarrollar la industria, no fueron llevados a la práctica. Sólo hubo un industrial que se abrió paso en los mercados nacionales y africanos.

En Béjar hay máquinas y obreros capaces de mantener la competencia, capaces para llevar al mercado mundial lo que otra región o nación pueda llevar al mercado.

Pero los fabricantes, que con sólo fabricar el paño para el ejército, obtenían pingües ganancias, no se acordaron de la transformación de la industria.

Y ha llegado esta situación, en la que nada hacen los fabricantes, en la que estamos sólo los obreros, con nuestro apoyo, para hacer que la industria de Béjar florezca y los trabajadores encuentren su pan en las fábricas.

La Comisión irá a Madrid y dirá al Gobierno que en sus manos está la vida o la muerte de Béjar, que hoy se va asemejando a un cementerio pues la emigración y la crisis de trabajo la van quedando desolada. (Ovación.)

Pedro Ginés, de Béjar.

Se refiere al rápido pero documentado estudio que de la crisis industrial ha hecho el anterior compañero. Agradece la acción de solidaridad de los obreros de Salamanca hacia los de Béjar, que están abandonados de los patronos, de las autoridades y de la Cámara de Comercio.

Termina pidiendo que la obra iniciada por los obreros bejaranos sea secundada y apoyada por los salmantinos. (Ovación y vivas a Béjar.)

Félix Gallego. Se lamenta de la concurrencia que, aun cuando bastante, no lo es tanto como la que debía de haber. Dice que el apoyo no consiste sólo en el socorro material, sino en el apoyo moral, que vale tanto o más.

De la crisis de la industria bejarana, dice que si el Gobierno favorece industrias determinadas, no debe olvidarse de la bejarana.

No culpa a nadie de la situación angustiosa de Béjar, pero sí pide a todos apoyo para los trabajadores bejaranos, pues no es tolerable que un pueblo trabajador viva en la miseria, haciendo, los gobiernos, que los fabricantes transformen su industria con las utilidades obtenidas durante tantos años. (Grandes aplausos.)

Rafael de Castro. Comienza recogiendo los lazos de unión que recíprocamente estrechan los vínculos sociales entre los trabajadores bejaranos y salmantinos, pues los trabajadores de Salamanca no deben olvidar aquel rasgo noble y heroico en pasada situación difícil para la organización salmantina.

Habló de la situación angustiosa de Béjar.

Los trabajadores salmantinos conocen esta situación; pero en el salón habrá ahora personas que la desconocen. La situación se retrata en una hoja que hace un mes nos facilitaron los compañeros bejaranos.

Claro es que en alguna que otra fábrica se ha solucionado, en parte, el con-

flicto. Pero la siguiente nota os dará idea de lo horrible de la situación.

He aquí los datos:

Apartadores: Asociados, 30; parados, 25.

Tintoreros: Asociados, 90; parados, 75.

Indispensables: Asociados, 34; parados, 28.

Cardadores: Asociados, 75; parados, 60.

Hiladores: Asociados, 85; parados, 65.

Tejedores: Asociados, 250; parados, 185.

Percheros: Asociados, 65; parados, 50.

Tundidores: Asociados, 20; parados, 17.

Preñeros: Asociados, 12; parados, 8.

Aurofa: Asociados, 35; parados, 25.

Laneficio: Asociados, 250; parados, 170.

Despertar femenino: Asociadas, 700; paradas, 600.

Resumen: Asociados, 2.246; parados, 1.307; trabajando, 939.

Luego el orador explica las gestiones realizadas por las comisiones de Béjar y Salamanca, subrayando la actitud de los patronos, lamentablemente indiferente.

El pueblo de Béjar va en decadencia, mientras a Cataluña van comisiones técnicas a estudiar las causas de la crisis de aquella industria textil.

Termina, después de otras consideraciones, diciendo que los obreros de Salamanca irán a Madrid y a donde sea preciso, para ayudar a los compañeros de Béjar. (Ovación.)

Manuel M. Mora.

A juicio del orador, ventilándose la vida de la organización bejarana y de sus asociados y familias, han debido acudir, sin faltar uno solo, todos los obreros de Salamanca.

Explica las gestiones realizadas que ya conocen los lectores de EL ADELANTO por nuestra información.

Añade que la Federación Obrera se ha percatado de los dos aspectos de la cuestión: el económico y el del conflicto textil. Respecto al primero, esperamos que los obreros de Béjar nos señalen la cifra. En cuanto al segundo, iremos a donde sea preciso.

Examina la enorme repercusión que esta crisis tiene, no sólo en Béjar, sino en toda la provincia y aun en la nación.

Los problemas del obrero no se reducen tan sólo a los de despensa y estómago. Hay otros tan interesantes o más que estos, como es el de estudiar y conocer los problemas de la industria.

¿Qué soluciones podríamos dar a un problema como este de Béjar? Esto es lo interesante y lo fundamental. Esto es lo que hay que saber.

Uno ha dicho que el Gobierno por economizar unas pesetas adquirió cien mil guerreras a 15 pesetas en el extranjero.

En Béjar, esa misma guerrera, cuesta 38. ¿La calidad, la duración de esas guerreras extranjeras son no ya superiores, ni siquiera iguales a las de Béjar?

¿Por qué esa actitud inexplicable de los fabricantes?

Es indudable que ellos tienen empleado en las fábricas y en sus maquinarias, un capital. Y su actitud no creo que responda a ideales de conservadurismo.

Vamos ahora a contar con la opinión autorizada de los directores de la Unión General de Trabajadores, y cuando esta gestión haya sido hecha daremos de ella cuenta.

Termina señalando el mal comportamiento de ciertas clases de Salamanca con la situación de Béjar. (Grandes aplausos.)

Primitivo Santa Cecilia.

Dice que se han cambiado impresiones con los compañeros de Béjar, y se ha trazado la línea de conducta en este acto.

De algo sirve que se conozca la situación angustiosa de aquellos compañeros. Pero ello no es bastante.

A continuación el orador detalla las gestiones realizadas por ambas comisiones obreras.

Relata la entrevista con unos patronos, a los que nada se les dijo del aspecto técnico de la cuestión, pero sí de la solución que creían podría tener el conflicto.

Se les dijo que los culpables eran ellos, afeados a mantener una industria limitada, de paños para el ejército.

En vez de abrir mercados y fabricar paños de novedad, se había limitado a tener un solo cliente: el Gobierno.

Los patronos, pueden hacer de su capital acumulado lo que quieran, pero también se deben a la sociedad, teniendo el deber de transformar sus industrias en beneficio de la colectividad.

Para ello los obreros bejaranos estaban dispuestos llegar al mayor sacrificio.

Los patronos vieron con satisfacción este ofrecimiento, reconociendo la necesidad de ello. De esto darían cuenta a la Sociedad. Y en efecto, se nos contes-

EL SEÑOR

D. MIGUEL RODRIGUEZ BERMEJO

ha fallecido en Salamanca el día 10 de Noviembre de 1924

a los cincuenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Restituta Enrique; hijos: Martina, Lorenzo, Floreán, Andrés, Cipriano e Inés; hijo político, Germán; madre, Martina Bermejo; hermano, Agustín; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Cárcel Nueva, 25.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

JUNTA DE GOBIERNO

El Colegio Médico acuerda adherirse al proyecto de constitución de la mutualidad médico española, tomando a su cargo los trabajos de organización en la provincia.

Celebró junta de gobierno el Colegio Médico de la provincia en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Bustos, y con asistencia de los señores Cimas Leal, Sánchez Benito, Sánchez y Sánchez, Méndez Escudero, González (don Manuel), Santos Martín, Salinero, De Dios y Romero Tapia (don Felipe), en representación del presidente de la Asociación médica del partido de Ledesma.

Leída y aprobada el acta de la última Junta de gobierno, se concede colegiación a don Vicente Muriel Giménez, con ejercicio profesional en Salamanca, que lo tenía solicitado.

Don Emilio Sánchez Salcedo presenta la renuncia de su cargo de vocal, acordándose, a propuesta del señor Cimas, no admitirle la dimisión y que una comisión le visite, para recabar que se reintegre de nuevo a su puesto en la junta de gobierno.

Es aprobado el convenio transaccional firmado entre los señores Egidio y Viñuela, médicos de Hinojosa de Duero, reglamentando el ejercicio profesional en aquel pueblo en forma que evite posibles discordias entre ambos facultativos.

Por la presidencia se da cuenta de haber sido impuesta la cruz de Beneficencia a don Ramiro Arroyo, médico de Béjar, acordándose haber visto con satisfacción el justo premio otorgado al distinguido compañero, aunque lamentando que el Colegio Médico no haya podido adherirse al homenaje por no haber tenido de él conocimiento.

La junta se da por enterada de una circular de la Dirección general de Sanidad, trasladando una nota del Patronato del Colegio de Huérfanos del Principado de Asturias, recordando a los colegiados la ineludible obligación que tienen de poner los sellos de cincuenta céntimos de peseta en todos los certificados de defunción, con la única excepción de los que se extiendan a vecinos acogidos a la Beneficencia municipal, dando de paso algunas reglas precisas para su venta y distribución.

Estando probado que los señores don Antonio Arteaga Bellido, médico de Béjar, y don Lorenzo Vicente y Vicente, que ejerce en Masueco, han extendido certificados de sanidad en pliegos de papel de diez céntimos, con menoscabo de los intereses del Colegio de Huérfanos de Médicos, se acuerda imponerles, por vía de corrección, la multa de tres pesetas, importe del pliego del papel del Colegio Médico que condonaron a sus clientes, comunicándose, en caso de reincidencia, con la imposición de las sanciones máximas autorizadas al Colegio.

Se da lectura a un oficio del Colegio

Oficial de Veterinarios de la provincia, solicitando la adhesión del Colegio Médico a la petición que tienen hecha para que la carrera de Veterinaria sea elevada a la categoría de Facultad, acordándose enviar al Directorio militar un telegrama en este sentido.

Se da la junta por enterada de un artículo-circular del vice presidente del Comité de organización y propaganda de la Federación sanitaria nacional, residente en Sevilla, abogando por la constitución de la Federación sanitaria castellana y propagando las asambleas que para tratar de esta interesantísima cuestión se celebrarán durante la segunda quincena de junio próxima en Toledo y Burgos.

El señor De Dios, que llevó al congreso de ciencias médicas, celebrado recientemente en Sevilla, la representación oficial de Colegio de Médicos de esta provincia, informa minuciosamente acerca de la labor desarrollada por las diversas secciones en que aquél se dividió, haciendo mención muy especial del estudio que se hizo referente a la constitución de la mutualidad médico española.

Se ocupa ampliamente del excelente proyecto del doctor Sicart, expuesto en un luminoso informe en una de las secciones del congreso, opinando que la mutualidad médica española no debe de ser nacional en el sentido estricto de la palabra, por las dificultades de organización y desenvolvimiento con que tropieza, dado el gran número de médicos, que se eleva a la cifra de 15.000 en toda España; tampoco cree que debe de ser provincial, ya que esto adolece del defecto opuesto; es decir, de falta de elementos por el número reducido de médicos para constituir una mutualidad energética y potente, concluyendo, en su consecuencia, con que la mutualidad médica debe de ser regional.

Para esto, el señor Sicart divide la población médica en seis regiones, a cada una de las cuales hace elevar el número aproximado de dos mil médicos, garantías de potencialidad económica suficientes para constituir una mutualidad regional vigorosa y fuerte.

Estas mutualidades regionales gozarían de amplia autonomía administrativa, aun cuando en todo momento se prestará mutuo auxilio, para la mejor eficacia de sus funciones.

Conocido el hermoso proyecto del señor Sicart, tan brillantemente expuesto por el señor de Dios, se acuerda por unanimidad haberle visto con gusto, tomando el Colegio a su cargo la organización y campaña en la provincia, y comisionando al señor de Dios para que se ponga a habla con el señor Sicart, solicitando detalles concretos y preciosos para comenzar esta labor.

Se acuerda confeccionar una tarifa mínima de servicios médicos, obligatoria e idéntica para toda la provincia, nombrándose para su estudio una ponencia, formada por el presidente del Colegio y los presidentes de las Asociaciones médicas de partido, los cuales se reunirán en los últimos días del presente mes, con objeto de acoplar el trabajo que antes hayan hecho individualmente, y aprobarla en definitiva.

En el expediente de segregación del partido médico, incoado por el pueblo de Villamayor, después de un detenido examen y una amplia discusión, en la que toman parte casi todos los presentes, se acuerda informar en el sentido de que el pueblo de Golpejas se reintegre de hecho al partido médico a que pertenece, y que ulteriormente se formen dos partidos, uno con Villamayor y Golpejas, y otro con Mata de Ledesma y Doñinos de Ledesma, siempre que estos partidos de nueva creación tengan potencialidad económica suficiente para responder a cada uno de los dos médicos de unos ingresos en ningún caso inferiores a cinco mil pesetas libres, a cuya circunstancia condiciona en todo momento el Colegio Médico su informe.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión, a las dos de la tarde.

Dr. Lanceta.

BOLETIN OFICIAL

Publica en su número de ayer: Relación nominal de las licencias para la pesca fluvial concedidas por la Jefatura del distrito forestal, durante el mes de Octubre.

Anuncio del Catastro en el que se determina cuando empezará la comprobación catastral en los pueblos de Sotoseirano y Calvarrasa de Arriba.

Real orden encaminada a simplificar en lo posible el trabajo que supone la concentración de fuerzas, conducción de presos, etc.

Circular de la sección de Pósitos de la provincia de Salamanca.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón y cicatriza en seguida el eccema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura, costras, sarpullido.

UNA BODA

El domingo, a las once de la mañana y en la antigua parroquia de San Julián, de esta ciudad, se celebró la boda de la bella señorita María de la Anunciación Hernández, con el laborioso y antiguo empleado de la casa del señor Peláez, don Saturnino Serrano.

Bendijo la unión el ilustrado y joven sacerdote don Jesús Cabezas, hijo de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza, don Dámaso.

Fueron apadrinados los contrayentes por doña Bernardina Hernández y don Absalón Santamaría, hermanos de la novia. El acta matrimonial fué firmada por

Dr. J. PEREZ MARTIN

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DESPUES DEL FUEGO

La acreditada relojería de Felipe Martín

Doctor Riesco, 32. (Frente al Banco de España). Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que a partir de esta fecha queda instalada dicha relojería, con un gran surtido, recientemente recibido, en relojes de todas clases: de pulsera (señorita y caballero), de bolsillo, pared y despertadores de las marcas más acreditadas. Todo garantizado. Especialidad en composuras, que como ya sabe la mayor parte del público, se hacen los trabajos con rapidez y economía.

A todo el que compre en esta casa se le hará un bonito regalo.

EN BREVE SE INAUGURARA, en la calle PEREZ PUJOL, una

HOTELERIE ROYAL PATISSERIE

montada con todo gusto, en donde el público encontrará toda clase de servicio de cocina, chocolatería moderna y pastelería, dirigida por el cocinero y repostero

Cristóbal Puche

Magníficos comedores para bodas, banquetes y lunches. Servicio elegante y esmerado. Se hace toda clase de encargos para dentro y fuera de la población.

CALEFACCIONES

La casa más importante de Madrid en instalaciones de Calefacción por vapor y agua caliente, de D. JOSE GUILLAMON, se ofrece para presupuestar obras, en ejecución o a ejecutar, casas ya construídas, e instalaciones independientes por pisos.

Esta casa, conocida en toda España, ha instalado últimamente en grandes Sociedades, edificios públicos, Ayuntamientos, Teatros, Cafés, Dirección General de Seguridad, Consulados, Casinos, Bancos, Grandes industrias, Ferrocarriles y pisos particulares, por un total de más de DOSCIENTAS grandes instalaciones y otras muchas actualmente en ejecución.

Presupuestos sin competencia en precios y calidad de aparatos y material. Para informes y relación de referencias, diríjase a su representante, por toda la provincia, D. MANUEL GARCIA GONZALEZ. Oficinas: Consuelo, números 13 y 15. Correspondencia: Apartado 66.—Salamanca.

AUTOMOVILISTAS

Consultorio dirigido por abogados del ilustre colegio de Salamanca. Inscripción de coches automóviles. Permisos para conducir. Reconocimientos periódicos. Cambio de propiedad. Tramitación de expedientes de servicio público de viajeros y mercancías. Pliegos de descargos en denuncias. Recursos, etc. y en general todo lo relativo a asuntos administrativos relacionados con esta materia.

Se dispone de impresos de todas clases y se dan grandes facilidades a los clientes para la obtención de carnets, permisos y concesiones.

Doctor Riesco (plaza del Liceo), número 40, principal.

tó muy correctamente, pero sin solución alguna. Entonces se les dió el plazo conocido, entendiéndose, que pasado el cual, los obreros harían la campaña.

Se dice que el obrero bejarano es refractario a la transformación de la industria, y que el trabajo en Béjar se hace más caro que en otra parte.

No debe ser así. En Béjar existen dos o tres fábricas de paños de novedades. Estas fábricas parece que son en las que más se trabaja. Luego, ¿dónde está esa actitud refractaria de los obreros?

Un obrero bejarano no gana el jornal de un obrero catalán. Gana menos, trabaja igual, las mismas horas, etc.

Los trabajadores bejaranos, que ven muy bien el problema, no quieren que la solución de hoy sea la interina de siempre, la de concretarse a fabricar paños para el ejército, sino llegar a la transformación de la industria.

Y a eso vamos a Madrid. No a pedir caridad. Sino a pedir esa transformación. Dese a los patronos anticipos reintegrables o facilites por el Gobierno medios para esa transformación, dando un plazo para ello, no en beneficio de los patronos que pudieron hacerlo así, sino por el de los obreros. Hágase así y sino, lléguese a la incautación o a lo que sea preciso.

Esto que pudiera ser censura para los patronos, no lo es. Son hechos que se derivan de la historia. Es posible que los obreros también tengan su culpa, pero nunca comparable a la de los que anquilosaron la industria textil.

Pedimos a todos apoyo, cooperación, a la prensa, a los hombres de buena voluntad, a los trabajadores, a todos, en fin, para evitar la ruina de Béjar.

Formidables aplausos y vivas a Béjar.

Una adhesión.

Se lee una carta de adhesión de La Unión Ferroviaria.

Final.

El presidente del mitin, compañero Francisco Mateo, pone fin al acto con breves palabras y anunciando la salida de la comisión para Madrid.

En efecto, por la noche salieron para la corte los comisionados bejaranos y salmantinos.

CAMARA AGRICOLA

El bloque agrario

Con carácter de subsidiaria, celebró ayer sesión, a las doce, esta entidad, que presidió don Manuel José Hernández.

Asistieron los señores don Juan Matías Castaño, don Evaristo Polo, don Eduardo Hernández y don Victorino Elena.

Se dió lectura del acta de la celebrada el día 10 de Octubre último, siendo aprobada.

Cuestión previa.

La planteó el señor Castaño, proponiendo el nombramiento de secretario habilitado del oficial de la Cámara, señor Tocino.

Por unanimidad así se acordó.

Manifestaciones del presidente.

La presidencia, antes de entrar en el despacho de asuntos, manifiesta que las gestiones diversas que en la sesión precedente habíanle encomendado no había podido efectuarlas por encontrarse enfermo la mayor parte del tiempo comprendido de una a otra sesión.

Habló también respecto a la recaudación, no adoptándose ningún acuerdo definitivo respecto a la forma de recaudar los recibos de las cuotas del partido de Alba.

La conferencia del aceite.

El pleno queda enterado de una carta del señor Peña Igea, referente a la conferencia del aceite, a la que asiste en representación de la Cámara.

También se informa de las conclusiones enviadas por el presidente de la Cámara Agrícola de Jaén al Consejo de la Economía Nacional, con objeto de

que se dé lectura de ellas en la conferencia del aceite, como asimismo de varias comunicaciones de otras Cámaras de provincias productoras de aquel caldo.

El bloque agrario.

Se da lectura del manifiesto remitido por el señor Huesca, presidente de la Cámara de Sevilla, invitando a la de Salamanca a iniciar la constitución del bloque agrario nacional.

El señor Castaño califica de simpático el movimiento iniciado por las provincias andaluzas.

Declara que siempre creyó que los antiguos partidos políticos serían sustituidos por otros partidos representativos de intereses económicos nacionales.

Estima que el bloque agrario es una necesidad, aun cuando mantiene la duda de si la Cámara, por su carácter oficial, puede iniciar el movimiento.

Haçe otras consideraciones, entendiendo que el Gobierno ve con gusto la constitución del bloque, y si mañana, dice, se inicia en la provincia, creo que se autorizará.

Emite su opinión la presidencia, estimando que para tomar un acuerdo definitivo, es preciso convocar a una reunión extraordinaria a todos los vocales.

El señor Castaño se muestra conforme con la celebración de la sesión extraordinaria, si bien cree que para la constitución del bloque debiérase nombrar una comisión permanente, integrada por representantes de todos los organismos agrarios de la provincia y los similares.

Se acuerda celebrar la sesión extraordinaria.

Los aranceles.

Se da lectura de una comunicación del Consejo de la Economía Nacional, sección de Aranceles, anunciando la apertura de una información pública sobre este asunto.

Otros asuntos.

Finalmente, se enteró el pleno de una comunicación del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, dando cuenta de la petición hecha por la Asociación Nacional de Veterinaria Española al Gobierno, para que se transformen en Facultades las Escuelas de Veterinaria.

Se pide el apoyo de la Cámara, y en caso de otorgarlo, que se dirija un telegrama al presidente del Directorio y al subsecretario de Instrucción pública.

Se acuerda prestar el apoyo solicitado y enviar una comunicación.

Respecto a la suscripción al «Boletín» que publica el Banco del Oeste, se acuerda aceptarla, terminando la sesión a la una.

Loción Cereo. Lo mejor para combatir la caída del pelo. FARMACIA M. REGIO SALAMANCA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA VIGOR. HIGIENICOS E INENCOGIBLES. LA CIENCIA LOS RECOMIENDA. Dr. Robbers. PATENTE (69216). VENTA EXCLUSIVA En esta capital: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Osram-Nitra. No se atrae al público si el alumbrado del escaparate molesta a la vista. Pruebe Vd. lámparas Osram-Nitra-Opal. Con lámparas Osram alumbrado perfecto.

Las Bicicletas PEUGEOT

obtienen en campeonato de España de medio fondo: Barcelona día 5 de Octubre del pasado mes. Además de adjudicarla el título de CAMPEON DE ESPAÑA, la copa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Primer campeón: B. OVER sobre PEUGEOT. Las bicicletas PEUGEOT ganan siempre las grandes pruebas.

Agencia: Casa MONTERO, Rúa, 26.—SALAMANCA

Otras marcas que vende esta Casa: THOMANN, JEAN THOMANN, FRANCE SPORT, DIAMANT FRANCAISE, B. S. A., ARMOR, JUMONT, etc., todas disponibles en almacén.

PRECIOS POR NADIE COMPETIDOS

La reunión del pleno de la Cámara de Comercio

Presidido por el señor García Romo y con asistencia de los señores Montero, Madrugá, Borrego, Rodríguez Otero, Martín Segurado, Coleya y García Revillo, anoche celebró sesión el pleno. Excusó su asistencia don Mariano Rodríguez.

Se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Despacho de asuntos. Informe evacuado por la ponencia designada para la liquidación de cuentas del difunto conserje cobrador don Dimas Martín.

Leído por el vocal señor Revillo y haciéndose en el informe relación a documentos que los señores de la ponencia no han podido concretar por no existir en la secretaría de la Cámara, se acordó suspender el acuerdo de aprobación hasta la sesión siguiente.

Carta del presidente de la Cámara de Sevilla, señor marqués de Aracena, invitando a la de Salamanca a la asamblea de Cámaras que se efectuará en dicha capital en los días 16 y 17 del mes actual.

Se acuerda adherirse a las conclusiones que se adopten en ella, por ser imposible a la Cámara de Salamanca concurrir a mencionada asamblea.

Otra comunicación del presidente de la Cámara de Madrid, señor conde de Casal, invitando también a la de Salamanca a la reunión de Cámaras, que tendrá lugar en aquella capital los días 29 y 30 del corriente.

Se acuerda contestar participando que la Cámara de Salamanca enviará representantes a dicha asamblea.

Son nombrados para concurrir don Luis García Romo, presidente; don José García Revillo y don Mariano Rodríguez, y para sustituir a estos señores, en el caso de que alguno no pudiera asistir, se nombró a don Angel Vázquez de Parga, para la sustitución del señor García Romo; don Federico Anaya, del señor García Revillo, y don Nicasio Rodríguez Otero, del señor Rodríguez y Rodríguez.

Finalmente se acordó solicitar de la subsecretaría del ministerio del Trabajo un mes de prórroga para presentar el censo de la Cámara, a virtud de lo determinado en reciente Real orden.

HIPO-ELECTRICA DEL AGUEDA SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 29 del actual y hora de las nueve, en el domicilio social de esta villa, con el fin de someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Resolver, si procede, la reparación y nueva instalación de la maquinaria y efectos de la Central térmica de Ciudad Rodrigo, destruidos por incendio.

2.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) se efectuarán en la mesa presidencial.

(Salamanca) Villavieja de Yeltes, 3 de Noviembre de 1924.—El presidente, Salustiano Galache. 5-5

Pastos. Se arriendan los pastos de invierno para 350 ovejas, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Turra. Para tratar, con el rentero de la misma. 4-4

NECROLOGICA UNA LAGRIMA Y UNA ORACION

¡Doña Petra Zugarrondo ha muerto! El alma de la Normal salmantina durante los cuarenta últimos años del pasado siglo, aquella que fué modelo de puntualidad, rectitud y competencia; la que a una inteligencia privilegiada unía la fuerza de voluntad precisa para consagrar al estudio algunas horas diarias; la que ejerciendo una fiscalización de madre—que nosotras, las discípulas, llamáramos entonces oficiosas—, velaba por nuestra conducta fuera dentro de clase y fuera de ella, modelo de corrección; la que sembró en nuestra alma, con sus consejos, virtudes a granel, indispensables a los que más tarde habrían de moldear el corazón de las educandas que le confiaran, ¡ha muerto!

Cuando muchas de las maestras desmemoradas por España tengan noticia de esta desgracia, recordarán a la directora menudita, activa y sabia en clase; la recordarán del brazo de su malogrado hijo don Celso Romano, dando, al anochecer, la consabida vuelta a la Plaza Mayor, escudriñando fisonomías por si descubría alguna de las que a tales horas debía estudiar... y no pasar.

Yo, además, conservo como una de las más tristes impresiones de la vida la pena que me produjo la muerte profesional de doña Petra, en 1900.

Yo la conocí superficialmente, hasta que la ví llorar bajando por última vez la escalera de su «Normal». Entonces observé que tras aquella enérgica voluntad anidaba un corazón de «niña», que se rebelaba contra una ley que la arrojaba de su cargo por «vieja».

Y desde aquella fecha me unió a ella un cariño entrañable, que hoy a concluido en la tierra.

La acompañé y consolé muchos ratos, traté de mitigar su pena, haciéndole ver que su obra perduraría a través de los tiempos, dejando honda huella en la obra educadora de la patria.

Y ahora que a ella no hay que consolarla, porque Dios, en quien ella tan ardientemente confiaba en sus últimos años, la habrá recompensado, yo, con torpe pluma, pido a todas mis compadres: ¡Una lágrima y una oración por doña Petra Zugarrondo!

Eladía Clemente Bernal.

JUNTA DE ABASTOS

La cuestión del pan.

En la última junta que celebró la provincial de abastos, se conoció de una solicitud de los fabricantes de pan, pidiendo el aumento del precio del que se distribuye a domicilio.

El acuerdo que adoptó fué denegativo.

En su vista, los panaderos dirigieron una comunicación al gobernador, como presidente de la Junta, haciendo ver los grandes perjuicios que se irrogaban a la industria panadera con dicho acuerdo, por lo cual ponían a disposición de la Junta todas las tahonas.

Para tratar de este asunto, el señor Montero de Torres ha convocado a las doce y media de esta mañana a la Junta.

El asunto que se pide, es el siguiente: tres céntimos en los panes de kilo que se distribuyen a domicilio, y los de dos kilos, a 1,10.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Lérida, donde pasará unos breves días al lado de su íntimo amigo el gobernador civil de aquella provincia, señor Núñez Fernández, nuestro querido amigo y compañero don José Sánchez Rojas.

Visitará en su rápida excursión nuestro compañero los monasterios de Santa Creus y del Roblet y la república de Andorra.

—Para Madrid, después de haber pasado unos días en el campo, el excelentísimo señor marqués de Jura Real.

—Para Aldeanueva del Camino, el médico don Teodoro Sánchez.

—Han llegado: De Ledesma, don José Cuevas y señora.

—De Salvadiós, don Aniceto Sánchez y señora.

—De Cáceres, el coronel gobernador militar de aquella plaza, don Nicolás Rodríguez Arias, y su hermano, don Vicente, con sus respectivas señoras.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de nuestro buen amigo don Demetrio Yañez, gerente de la importante casa Prieto.

Seále enhorabuena.

DE DIAS

Hoy celebran su santo los señores don Martín Sánchez, habilitado del clero, y el comerciante señor García Pérez.

—Pasado mañana son los días del industrial don Estanislao Guerrero y del abogado señor Sánchez López.

BAUTIZOS

El domingo, en la iglesia de Sancti-Spiritus, ha recibido las aguas bautismales, las cuales fueron administradas por el capellán del regimiento de La Victoria, don Felipe Peñalvo, el nuevo hijo del suboficial de La Victoria, don Carlos Albendea Escribano.

Al neófito, que fué apadrinado por el suboficial, don Vicente Herrero, y hermanita del niño, Evita Albendea, se le impusieron los nombres de Florencio Carlos.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

—En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), recibió las aguas bautismales el primogénito de los señores González (don Cayetano), al que se le impuso el nombre de José.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un excelente lunch y animado baile.

Se encuentra enferma, no de cuidado, por fortuna, la bella señorita Teresa Hernández Díaz.

—Se halla muy mejorado de su dolencia, el culto abogado don Jesús Sánchez y Sánchez.

Muy de veras lo celebramos.

BODA

Hace unos días, a las once de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de San Pedro Apóstol, de la inmediata villa ducal, el enlace del joven industrial de

Santa María del Berrocal, don Castor Jaén Martín, con la agraciada y simpática señorita Guillermina Hernández Rodríguez, hija de nuestro antiguo y querido amigo el médico titular de Malpartida de Corneja (Ávila), don Amalio Hernández Sanz, y hermana de don Ramiro, nuestro amigo y titular del pueblo del novio.

Bendijo la unión el venerable párroco de Santa María del Berrocal, don Nemesio Alonso, que espontáneamente y por las amistades de ambas familias se ofreció a casar a los novios, apesar de las molestias que el viaje le proporcionaba.

Los invitados en número que pasaba de cincuenta, salieron en autos de Malpartida a las ocho, llegando a las diez a Alba.

Del Hotel Merás salió la comitiva, vistiendo la novia traje negro de crepón con prendidos de azahar y velo blanco; la cola de ésta la llevaba su sobrina Carmencita Rosado, cuya belleza realzaba la toilette de desposada.

Fueron padrinos, el hermano del novio don Benito Jaén, acaudalado comerciante de Almendraje, con su encantadora hija Ascensión.

Terminada la sagrada ceremonia, en la fonda del señor Merás se sirvió un delicado y abundante menú como sabe éste hacerlo en todas ocasiones, y que tanto le acreditaban.

Después de la comida se hicieron a los novios los regalos de costumbre, consistentes en valiosos alhajas y una respetable cantidad de dinero. Acto seguido se visitaron las venerables reliquias de la Santa, organizándose luego un animado baile para la gente joven.

Los recién casados salieron para Madrid y otras poblaciones.

Desearnos a los novios prolongada luna de miel, a la par que damos la enhorabuena a nuestros amigos don Amalio, don Ramiro y don Leopoldo Hernández Sanz; padre, hermano y tío de la novia, respectivamente.

FALLECIMIENTO

A los cincuenta y siete años de edad, bajó ayer al sepulcro rodeado de general estimación don Miguel Rodríguez Bermejo, que por su carácter afable y bondadoso se granjeó el aprecio de cuantos en vida le trataron.

A su desconsolada esposa doña Restituta Enrique; hijos, Martina, Lorenzo, Florián, Andrés, Cipriano e Inés; hijo político, Germán; madre, doña Martina Bermejo; hermano, don Agustín; hermanas políticas, tías, sobrinos y demás familia, acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

VARIAS

Bondía, sombreros, Corriño, 2, pral.

—Ayer pasó el día en Salamanca, don Clemente Velasco, que regresó a Ciudad Rodrigo.

—El domingo pasaron el día en esta, el exdiputado a Cortes por Peñaranda, don Ricardo Soriano, que se encuentra en la dehesa de Arauzo, y los señores señores don Valeriano y don Alfonso Sánchez Maestre, de Peñaranda.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

La vida en Béjar.

Bien venido.—Comité local de la Unión Patriótica.—A vacunarse.—Aniversario.—Mejoras necesarias

Hace pocos días ha tomado posesión de la comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, el señor capitán don José Velázquez Guerra. Sea bien venido.

El señor presidente del Comité local de la Unión Patriótica en Béjar, don Joaquín N6 Hernández, con un B. S. L. ha tenido la atención de mandarme una nota oficiosa para su publicación en este diario, con motivo de su constitución. En ella dirige un respetuoso saludo a los que se han adherido a esta agrupación y al pueblo en general, indicando que, para figurar en las listas, sólo es necesario den sus nombres en el comercio de don Serafín Sánchez, o personalmente a cualquiera de los señores que forman el Comité, siempre que simpaticen con las ideas de la agrupación. También saluda a la prensa local y a la de la capital de la provincia, rogándole cooperar a la propaganda y difusión de la actuación del Comité, para lo cual facilitará nota de lo que merezca ser publicado.

Manifiesta haber cumplido los deberes de cortesía cerca de los señores delegado gubernativo del distrito y alcalde de esta ciudad, y por escrito al Excmo. señor gobernador civil de la provincia y al Comité provincial.

Hace presente que, en demostración de adhesión al señor presidente del Directorio, le ha enviado un telegrama en esta forma:

«Señor presidente Directorio Militar y alto comisario.—Tatuán.—Reciba saludo afectuoso del Comité local y adheridos Unión Patriótica de Béjar al constituirse agrupación, prometiendo laborar beneficio Patria, ayudando moralmente Directorio salvación todos, pidiendo al Señor, le ilumine solución problema Marruecos, a cuyo ejército valeroso saludamos desde esta ciudad, que tanta relación intensa e íntima tuvo siempre con él, por su industria. Con todo respeto se ofrece Joaquín N6 Hernández, presidente Comité local».

Y, por último expresa un voto de gracias a los señores que constituyeron la comisión organizadora.

Doy las gracias al señor N6 Hernández por su deferencia, y tenga la seguridad de que serán atendidos sus deseos.

Con el objeto de que se vea libre este vecindario de padecer una enfermedad tan grave como lo es la viruela, ha dispuesto la autoridad sanitaria que se proceda a la vacunación y revacunación de cuantos lo soliciten, ante la seguridad de ser evitada por medio de un preservativo tan eficaz como esta vacuna, demostrado por la experiencia.

El día 9 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Ramón Mediero Martín (q. p. d), ocurrido en esta ciudad, cumplido caballero que fué muy apreciado por sus buenas condiciones de afabilidad y cariñoso con los obreros. A su señora viuda doña Josefa Redondo Montero, y a su hermana doña Josefa Igea Martín, hermanos políticos y demás familia, con motivo de tan triste fecha, las repito mi pésame por la pérdida que sufrieron.

Un amigo que, con frecuencia, hace versos, decía hace pocos días, improvisando «uno»:

Cuanto cosas hay en Béjar, que es muy urgente arreglar, pantano, alcantarillado, traída de aguas y hospital.

Esto, si no es verso, es una gran verdad que esas mejoras son necesarias. El pantano asegurará el movimiento de las fábricas y el riego de muchas fincas, en los meses de estiaje; el alcantarillado, contribuiría al saneamiento de la ciudad; la traída de aguas proporcionaría el completo abastecimiento a la población, y podrían utilizarse para extinguir los fuegos; el hospital, sería lo que debe ser en beneficio de los enfermos pobres.

Como muchas veces se lleva dicho que es urgente se hagan esas mejoras y no se logran, habrá que conformarse con ir viviendo como hasta aquí, rutinariamente.

Ha quedado constituida la Academia Moderna para preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos y Telégrafos, Académias militares, Prisiones, preparatorias de Medicina y Farmacia y demás carreras especiales, por los señores don Ignacio Farra, presbítero; don Amalio García, jefe de Correos; don Juan Teixidor, profesor de Lenguas y ex profesor de la Escuela Industrial; don Bernabé Poyo, farmacéutico; don Felipe A. Yuste, presbítero; don Alejandro Balla, jefe de Telégrafos, don Ramón Martín Sánchez, profesor auxiliar de la Escuela Industrial; don Pablo González, maestro nacional; don Emilio Martín Cerrudo, oficial de Correos, y don José Agero Teixidor.

F. Antigüedad.

Se vende la casa número 10, de la calle Marquesa de Almaraz. Razón: García Barrado, número 36. 10-5

Mesa de operaciones.—Se vende una mesa de operaciones, toda de hierro. Para verla, Arriba, 7, 2.º 3-3

DEL MUNICIPIO

La sesión de anoche

A las siete menos veinte se celebró la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente.

Presidió el señor Torres.

Asistieron los señores Méndez Cabezas, García Rodríguez, Sánchez y Cárdeas.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se efectúa el sorteo para amortizar 139 obligaciones de las emitidas por el Ayuntamiento, la mitad a pagar en 1.º de Enero de 1925, y el resto en 1.º de Junio del mismo año.

Salieron los números: 57, que amortiza las obligaciones números 561 al 570; 171, que amortiza los del 1.701 a 1.710; 290, que amortiza las del 2.891 al 2.900; 225, que amortiza del 2.241 al 2.250; 226, que amortiza del 2.251 al 2.260; 55, que lo hace del 541 al 550; 311, ídem del 3.205 al 3.210; 50, ídem del 491 al 500; 33, ídem del 321 al 330; 214, ídem del 2.131 al 2.140; 163, ídem del 1.621 al 1.630; 157, ídem 1.561 al 1.570; 56, ídem del 551 al 560, y 250, ídem del 2.491 al 2.499.

Se concede el empadronamiento que solicitan, don Joaquín Mezquita Martín y don Bartolomé Portilla.

Don Tomás M. Escribano, solicita licencia para construir, en un solar del paseo de las Carmelitas. Se le concede.

Don Gumersindo Gómez, la solicita para transformar puerta una ventana de su casa, número 27, de la calle del Doctor Torres Villarroel. Se le concede.

A don Gumersindo Pérez, se le concede también la que solicita, para quitar la cuneta situada frente a su casa, número 29, de la misma calle.

Se aprueba un informe, que aconseja desestimar la instancia de doña María Rosa Martín, que solicitaba licencia para colocar un kiosco para la venta de periódicos en el arco del Toro de la Plaza Mayor.

Informe del arquitecto relacionado con la valoración de terrenos que por don Florencio Martín González se ceden a la vía pública.

Don Antonio y don Alejandro Herrera solicitan se pavimente una calle sin nombre, para cuyas obras ellos facilitarán los materiales.

Otro informe relacionado con el derribo de la finca número 14 de la calle de Canteros, que fué expropiado. Pasa a la comisión.

Distribución de los fondos para el mes actual, que ascienden a 189.394,80 pesetas.

Nómina de la gratificación al personal de la Junta local de Casas Baratas. Asciende a 336 pesetas.

Moción del señor Ledesma, relacionada con la adquisición de combustible para las máquinas elevadoras de agua. Pasa a la comisión.

Comunicación del teniente coronel primer jefe de la comandancia de la Guardia civil.

Otra del teniente coronel primer jefe del depósito de sementales.

Decreto de la Alcaldía, relacionado con la formación del padrón de habitantes.

El señor Sánchez solicita para el señor Lorente dos meses de licencia.

Se venden 500 palos aproximadamente en la Alameda de Tabera de Arriba, a propósito para postes de línea y madera de construcción. Para tratar, con el administrador, don Juan Sánchez, en Derringada, o Estafeta, 13, Salamanca, o en la finca con el montaraz. 5-1

Fiesta a San Martín

Hoy, martes, festividad de San Martín, obispo y confesor, se celebrará en la parroquia de este nombre solemnes cultos.

A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa cantada.

Por la tarde, a las seis, se expondrá a Su Divina Majestad, y después de rezado el santo rosario, tendrá el sermón panegírico el doctor don Francisco de Asís González, reservándose S. D. M., y dándose a besar la reliquia del santo.

PARA QUIEN LE INTERESE

El cuento de Muñoz Seca, insertado en nuestro número del domingo, pertenece a los originales que de antiguo tenemos contratados con la agencia «Ariel», de Madrid, y cuya exclusiva para la publicación de los mismos tiene EL ADELANTO en esta capital.

Al darlos en nuestras columnas, no hacemos otra cosa que utilizar servicios que pagamos, y los cuales no pueden publicar ningún otro periódico local, así le sobre o le falte espacio.

COMISARIA DE POLICIA

Malos tratos a su madre. Se denuncia al Juzgado municipal, a Romualdo Rodríguez Turrión, por hacer objeto de malos tratos a su madre Teresa Turrión.

Una menor. Se pone a disposición del gobernador civil, a la menor Rosario Argüelles Solís.

Por expender vino. También han sido puestos a disposición del gobernador, los industriales Estaquero Mesonero, Filomeno Martín Crisanto Melón, por expender vino común al coqueo fuera de las horas reglamentarias.

Amenazas. Al Juzgado municipal se ha denunciado a Benjamín Coco, por promover escándalo y profetar amenazas contra una mujer llamada Casilda García.

El automóvil a Ledesma. Se denuncia al dueño del automóvil número 823, por dedicarse al transporte de viajeros de la línea de Ledesma-Salamanca, careciendo de autorización.

Por quince pesetas. Al Juzgado de instrucción se denuncia María Rodríguez y Mariano Merino, porque al atribuirle éste la sustracción de 15 pesetas, promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Abastos.

Carterista detenido. En el café Pasaje fué detenido ayer, el carterista Antonio Campos Arias, que pasó a la cárcel a cumplir quincena.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Esta tarde se reunirá el pleno de la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del gobernador civil.

Coche-berlina. Se vende un coche berlina nuevo, con tiro de lanza y limonera y dos pares de guarniciones. En Hervás (Cáceres), Estanislao Rubio. 6-6

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en la dehesa de Casasola del Campo (Vecinos). En la misma, informará el montaraz. 5-5

Se vende moto Harley-Davidson, a toda prueba. Para informes, Meléndez, 3. 8-3

Afecciones de los Riñones

Los riñones son la causa de pocas molestias y sufrimientos, los cuales pueden ser curados y prevenidos tomando las Píldoras De Witt.

He aquí una prueba convincente.

D. A. Castro, Paseo Estación 7, de Manzanares, escribió:

«Durante cinco años interminables sufrí verdaderos tormentos causados por afecciones en los riñones, pero cuando hice la prueba de las Píldoras De Witt, poco tardé en hallar alivio. Tan sólo llevo empleados dos frascos de píldoras, pero me siento completamente curado, y es para mí una gran satisfacción poder recomendar este medicamento a otras personas que todavía sufren.»

CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Artritis y Gástritis. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas. 4,25 por frasco conteniendo 10 píldoras o de Ptas. 7,75 por frasco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 233, Barcelona.

Las Píldoras de Witt se venden y se recomiendan por Justo Bajo, San Justo, 2; Centro Farmacéutico; Salamanca; Droguería Villalobos, Dr. Riesco, 32; Teodoro de Moral, Rúa, 2, Salamanca.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadas por higiene y para evitar contagios



Cuando Las Hijas Muestran Abatimiento E Indiferencia

LAS madres debieran dar pasos inmediatos para corregir el delicado mecanismo femenino que se ha descompuesto.

El Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham — maravilloso remedio para las dolencias propias de la mujer — ha sido transmitido de madre a hija por más de cincuenta años.

Para la irregularidad de la menstruación, nerviosidad, dolores en la espalda y en la cintura, tome—el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Está nerviosa?
«A menudo me ausentaba de la escuela debido a mis nervios. Ahora, después de tomar el Compuesto nunca estoy ausente de la escuela. Yo recomiendo el Compuesto a mis amigas.»

Isabel Cabrera
Acosta No. 2,
Maguabo, P. R.

Bien venido.—Comité local de la Unión Patriótica.—A vacunarse.—Aniversario.—Mejoras necesarias

Hace pocos días ha tomado posesión de la comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, el señor capitán don José Velázquez Guerra. Sea bien venido.

El señor presidente del Comité local de la Unión Patriótica en Béjar, don Joaquín N6 Hernández, con un B. S. L. ha tenido la atención de mandarme una nota oficiosa para su publicación en este diario, con motivo de su constitución. En ella dirige un respetuoso saludo a los que se han adherido a esta agrupación y al pueblo en general, indicando que, para figurar en las listas, sólo es necesario den sus nombres en el comercio de don Serafín Sánchez, o personalmente a cualquiera de los señores que forman el Comité, siempre que simpaticen con las ideas de la agrupación. También saluda a la prensa local y a la de la capital de la provincia, rogándole cooperar a la propaganda y difusión de la actuación del Comité, para lo cual facilitará nota de lo que merezca ser publicado.

Manifiesta haber cumplido los deberes de cortesía cerca de los señores delegado gubernativo del distrito y alcalde de esta ciudad, y por escrito al Excmo. señor gobernador civil de la provincia y al Comité provincial.

Hace presente que, en demostración de adhesión al señor presidente del Directorio, le ha enviado un telegrama en esta forma:

«Señor presidente Directorio Militar y alto comisario.—Tatuán.—Reciba saludo afectuoso del Comité local y adheridos Unión Patriótica de Béjar al constituirse agrupación, prometiendo laborar beneficio Patria, ayudando moralmente Directorio salvación todos, pidiendo al Señor, le ilumine solución problema Marruecos, a cuyo ejército valeroso saludamos desde esta ciudad, que tanta relación intensa e íntima tuvo siempre con él, por su industria. Con todo respeto se ofrece Joaquín N6 Hernández, presidente Comité local».

Y, por último expresa un voto de gracias a los señores que constituyeron la comisión organizadora.

Doy las gracias al señor N6 Hernández por su deferencia, y tenga la seguridad de que serán atendidos sus deseos.

Con el objeto de que se vea libre este vecindario de padecer una enfermedad tan grave como lo es la viruela, ha dispuesto la autoridad sanitaria que se proceda a la vacunación y revacunación de cuantos lo soliciten, ante la seguridad de ser evitada por medio de un preservativo tan eficaz como esta vacuna, demostrado por la experiencia.

Se vende la casa número 10, de la calle Marquesa de Almaraz. Razón: García Barrado, número 36. 10-5

Mesa de operaciones.—Se vende una mesa de operaciones, toda de hierro. Para verla, Arriba, 7, 2.º 3-3

Afecciones de los Riñones

Los riñones son la causa de pocas molestias y sufrimientos, los cuales pueden ser curados y prevenidos tomando las Píldoras De Witt.

He aquí una prueba convincente.

D. A. Castro, Paseo Estación 7, de Manzanares, escribió:

«Durante cinco años interminables sufrí verdaderos tormentos causados por afecciones en los riñones, pero cuando hice la prueba de las Píldoras De Witt, poco tardé en hallar alivio. Tan sólo llevo empleados dos frascos de píldoras, pero me siento completamente curado, y es para mí una gran satisfacción poder recomendar este medicamento a otras personas que todavía sufren.»

CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Artritis y Gástritis. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas. 4,25 por frasco conteniendo 10 píldoras o de Ptas. 7,75 por frasco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 2

DE CIUDAD RODRIGO

La cuestión del abastecimiento de agua, tiende a resolverse

(De nuestro corresponsal).
Gestiones del delegado gubernativo y el Ayuntamiento.

Uno de los asuntos de más trascendencia para este pueblo, y del que tantas veces se ha ocupado la prensa local y provincial, es la cuestión del abastecimiento de aguas, que cada vez es más difícil, teniendo en cuenta que de no tomar una solución rápida, llegará día, no muy lejano, en que a pesar de ser mucha el agua que da el manantial, nos veremos privados de ella, teniendo que recurrir al río. Las causas no he de relatarlas porque son de todos harto sabidas.

En vista de ello, el delegado gubernativo de este partido, don José Zabala Valdés, ha tomado gran interés en este asunto y trabaja cuanto puede por poder solucionar la cuestión de las aguas, así como también el alcantarillado. Días pasados nos reunió en su despacho oficial a todos los representantes de la prensa local y provincial, para darnos cuenta de cuantas gestiones ha realizado desde el mes de Marzo hasta la fecha, con varias compañías que se dedican a esta clase de trabajos, y después de resolver grandes dificultades, ha conseguido entablar negociaciones con una compañía de San Sebastián, la cual ondrá en breve un ingeniero para que haga proyecto y presupuesto de las obras, a fin de llevarlas a cabo, si conviene, así como igualmente la del alcantarillado, que también se hace necesaria.

Con tal motivo, el señor Zabala Valdés ha enviado días pasados a la ilustre corporación municipal, la siguiente exposición:

Hay un membrete que dice: «Delegación gubernativa de Ciudad-Rodrigo número 824.

Siendo obligación de los Ayuntamientos (párrafo a) y b), artículo 201 del Estatuto) atender al suministro, vigilancia y protección de aguas potables, así como la evacuación en condiciones higiénicas de las aguas negras y materias residuales de los respectivos pueblos y dejándose sentir ambas necesidades, en este de modo alarmante, hasta el punto de no poder continuar tal estado de cosas sin que por la autoridad gubernativa se llame la atención y se excite el celo del Municipio, para evitar males que tan directamente afectan a la salud pública; teniendo en cuenta el aumento de población que esta ciudad ha de experimentar el día que la guarnición a ella destinada recientemente, tenga efectividad, y el que ha de proporcionar las obras del Pantano del Agueda, con la natural aglomeración de obreros y sus familias; conoedor además de los esfuerzos que por el

alcalde actual se hacen para atenderlo, bre todo al abastecimiento de aguas, no he de escatimar mi apoyo al dirigirme a esa Corporación, suministrándole los datos que obran en esta Delegación, y haciéndole ver las dificultades con que ha tropezado en los trabajos realizados para llegar al fin de asunto tan importante, así como exponiendo el medio de salvarlas.

Obras de tal importancia tienen dos aspectos, el técnico de ejecución y el económico, que alcanza a la realización y explotación. Ni uno ni otro pueden abordarse, ni siquiera pensar en ello, sin un previo estudio-proyecto y su presupuesto.

Con tres entidades distintas ha tratado del asunto esta Delegación, y en todos los casos, la primera pregunta que se hizo, como es natural, fué si había proyecto y presupuesto de las obras a ejecutar; como no existe, nadie se compromete a una empresa en la que ni están calculados los gastos, ni los probables ingresos.

Seguro estoy que argumento sobre cosas de las que todo ese Municipio está convencido. Si él mismo, cumpliendo con un deber que le impone la ley, tratase de ejecutar las obras por administración, lo primero que tendría que hacer sería el estudio-proyecto y presupuesto.

Recientemente una casa constructora de obras de esta índole se ha ofrecido a tratar del asunto sobre el terreno, y a ejecutar el estudio-proyecto y presupuesto de traída completa de aguas y alcantarillado, por un precio muy económico. Demostrando la necesidad ineludible de comenzar la obra por este estudio, y estando próximo el día en que lleguen a esta representantes de dicha casa, se hace necesario que por la comisión permanente de este ilustre Ayuntamiento se tenga tomado el acuerdo de llevar a vías de hecho el estudio-proyecto y presupuesto de las obras necesarias, para que la población esté surtida de agua abundantemente, y disfrute de un alcantarillado capaz y moderno. Que es la llamada ha hacerlo lo dice el párrafo segundo del artículo 154, en relación con el noveno del 155 del Estatuto, puesto que existe consignación en presupuesto para atenciones sanitarias, y el estudio ha de durar mucho menos de un año.

Ya que se encontró entidad con quien tratar, precisa que cuando sus represen-

DEPILATORIO JOVINCELA



ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS. De venta en todas partes. Al por mayor: Vicente Ferrer y C. BARCELONA.

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con el ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA). Se vende a 6 pesetas en casa Bajo Ruiz, Quintana, 5.

tantes lleguen, reciban sensación de seriedad y decisión, que la abulia que hasta ahora ha adormecido los espíritus que gobernan esta ciudad no frustre obra tan necesaria.

Es cuanto en pro de la higiene y cumplimiento de la ley tengo el honor de exponer, a la consideración y estudio de esa Ilustre Corporación.

Dios guarde a V. S. muchos años. Ciudad-Rodrigo, 6 de Noviembre de 1924.—El teniente coronel delegado, José Zabala. (Rubricado).

Señor alcalde constitucional de esta ciudad.

Tendremos al corriente a los lectores de cuanto se relacione con este asunto, de tanto interés para Ciudad-Rodrigo.

Arranz.

Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del vecindario de esta capital, que aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento, los padrones para la cobranza de los arbitrios sobre canales, alcantarillado y puertas cocheras, se abre un plazo de exposición al público, para escuchar reclamaciones sobre los mismos, que empieza el día 10 de los corrientes y termina el 25 del mismo mes, durante el cual, los contribuyentes por alguno de indicados conceptos, todos los días laborables, de diez a doce y en la oficina municipal de Obras, podrán examinar dichos padrones, y terminado este plazo, se procederá por la oficina primera, sección de Arbitrios, a extender los recibos correspondientes para su cobranza.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1924.—El alcalde, Francisco Torres. h. 20 N.

Motores Körting

desde 4 a 1.000 caballos. Motores Diesel, Motores a gas pobre, Bombas para el riego. Hugo Kattwinkel. Almacenes de maquinaria. Madrid (Ap. 677). Núñez de Balboa, 6. Barcelona, Viladomat, 158 y 160.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corriño, 30.-Bajo los soportales.

NOTICIAS

A los setenta y un años de edad ha dejado de existir el pundonoroso primer teniente movilizad don Simón Manzano Calvo, persona muy estimada de cuantos le conocían.

A su afilido hijo, don Pedro Manzano Hernández, antiguo dependiente de la librería de don Francisco Núñez; hijos políticos: don Francisco Díaz y doña Manuela Sánchez; hermana, doña Josefa Manzano (ausente); hermano político, don Domingo Simal, nietos y demás parientes, enviamos nuestro más sincero pésame por tan sensible desgracia.

El duelo lo presidían su hijo, don Pedro Manzano; don Joaquín Sánchez Rodríguez, don José Sánchez González y don Jorge N., asistiendo numeroso acompañamiento y siendo llevado el féretro en hombros de compañeros del hijo del finado.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL. Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 38, principal izquierda. mt. 2.

Están puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Don Marcial Calle, 11 pesetas; don Eleuterio Población, 20.863; don José Piedrecasas, 30.80; don Joaquín del Estal, 30.43; y don Manuel Jiménez, 7.819,46.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

Nuestro compañero «M. M.» nos ruega hagamos constar, con referencia a su artículo titulado «Un caso gracioso», publicado el domingo, que escrito dicho artículo sobre la base de un hecho cierto, está aderezado con otras particularidades más o menos reales, y que desde luego, siendo «M. M.» un entusiasta

asociado a la Coral Universitaria, no se propuso molestar ni aludir concretamente a nadie y menos a ninguno de sus compañeros.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca. m-j-2.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

Al Juzgado de instrucción se ha remitido la denuncia hecha por Arturo Pérez Cabezas, contra Manuel González, por haberle hecho éste tres disparos, matándole una perra galga.

PRIM, ortopédico en Salamanca.

El día 16 de Noviembre, en Salamanca, Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alasusa), casa fundada hace medio siglo. APARATOS perfeccionados para curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales.

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea. Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc.

Señoras. Las fajas Maillet, del doctor Hofman, destierran el corsé, reducen el vientre, dando esbellez al cuerpo. Vean modelos. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS

Creadores del COJIN HERNARIO PRIM. Tratamiento ideal patentado y único en el mundo para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis. Consultas en Salamanca, el día 16 de Noviembre en el Hotel Pasaje. Zamora, el día 15, en el Hotel Antonio. 11 13 y 15 N.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital, a los cincuenta y siete años de edad, don César Valcayo Infante, conserje que era de esta sucursal del Banco de España. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Dr. Infante

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Doctor Riesco, 58, duplicado, 1-6-11-16-21-28

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1. mt y v

Nos escriben solicitando madrina de guerra, el cabo sanitario Eladio P. Rodrigo, los sanitarios Gabriel de Haro Cervantes, Manuel Rodríguez Morante, Miguel Tomé Mateos, Jesús Mons Tudons y Baldomero López Reina, de la tercera sección de Montaña de Sanidad Militar, de guarnición en Tafersit (Melilla).

DOCTORES Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce. Plaza de la Libertad núm.9 -Salamanca.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrió su consultorio de Cirugía el día 26 de Septiembre 11. RUA, NUM. 25. Horas de consulta: de DOS a CINCO

Pastos. Se arriendan los de la dehesa de Perofuertes, Informará su dueño, en dicha finca. 8-1

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS "METAL" SIN PICO Monowáticas 12 watio, opal y luz del día

Pedirlas en todos los establecimientos de electricidad y en PUERTA DEL SOL, NUM. 1, MADRID, APARTADO, NUM. 150 mt.

NUEVO COMERCIO DE CURTIDOS PEDRO GALACHE SIMON

El dueño de este nuevo Comercio establecido en la calle de San Pablo, núm. 19, pone en conocimiento del público, que desde esta fecha podrán adquirir toda clase de SUELAS, BECERRAJES, CORTES APARADOS, CORREAJE y todo lo que comprende el ramo de curtidos, a precios sumamente económicos. VISITE USTED ESTA CASA Y QUEDARA COMPLACIDO. FIJESE BIEN. SAN PABLO, NUMERO 19. NOTA.—Suela de Ledesma, fabricada especial para esta casa. 4-1

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedras extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual. OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41 4-10-16-22-28

MILO

Harina dextrinada malteada

sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé (A. E. P. A.) Gran Vía Layetana, número 41. BARCELONA 10-20-30

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 29 de Noviembre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español, BARCELONA admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,51. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 50, según habitación. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada. Para informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10-1

LA MEJOR estufa de petróleo. Mucho calor, poco consumo.

69 PESETAS 69 PESETAS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34

Esta Casa facilita petróleo especial, sin humo ni olor. mt y v

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCION ALEMANA. 15.000 molinos vendidos. HUGO KATTWINKEL ALMACENES DE MAQUINARIA. MADRID (Ap. 677) BARCELONA Núñez de Balboa, 6. Viladomat, 158 y 160. PARA CEBADEROS

TRASPASO del Almacén de vinos de HIJOS DE ANTONIO SANCHEZ

(a) CORCHAO, con todos los enseres necesarios y numerosa clientela, por no poderlo atender sus dueños : : : : Informes: Arrabal del Puente : : : : : EN EL MISMO ALMACEN : : : : :

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA. García Barrado 30, pral. mt. y v.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. De venta en droguerías y farmacias.

HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos. mt y v.

CARNE LIQUIDA

del DR. VALDES GARCIA, de Montevideo. El más poderoso reconstituyente. • El maximum de la nutrición. Tisis. Anemia. Raquitismo. Convalecencias.

Gran depósito de mantas, mantones, panas y género de punto, a precios de fábrica.

Laneria, sedería, alfombras, tapetes, stores, velos, jerseys, franc-las, piqués, sargas y cutíes, a precios baratísimos. Liquidamos: abrigos confeccionados para caballero y niño, y cortes de traje con 40 por 100 de baja. Inmenso surtido de pieles y echarpes para señora. GRANDES ALMACENES DE Pérez y Paradinas

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los comisionados de Béjar y Salamanca comienzan sus gestiones en Madrid.

Mediante una operación se ha abastecido la posición de Tefer.

Nuevos e interesantes detalles de la lucha de los guardias civiles y los revolucionarios en Vera de Bidasoa. -- Cómo murieron los dos guardias civiles.

TELEFONEMAS DE AYER

La ejecución de los reos de Barcelona.

Dice Magaz.

Madrid, 10 (1,5 tarde). -Urgente. Esta mediodía, al salir de Palacio el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, manifestó a los periodistas que esta mañana, a las siete, habían sido ejecutados, en los patios de la cárcel de Barcelona, los reos José Llacer y Jacinto Montejo, a los que se les condenó a muerte, en consejo sumario, por haber matado al guardia de Seguridad, Bruno López. — Rivera.

Un discurso interesante del marqués de Magaz.

Mientras los intelectuales, desde el extranjero, propagan el pesimismo, catalanistas, separatistas y libertarios, organizan bandas formadas por los detritus de las luchas sociales, para armar la revolución. Estos momentos son graves y necesitan conservar la más firme serenidad.

Madrid, 10 (5,23 tarde).—Bajo la presidencia del Rey se ha verificado en el Ministerio de Fomento la sesión inaugural de la Conferencia Nacional del Aceite.

Asistieron el presidente interino del Directorio, el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, y otras personalidades, mas numerosos asambleístas.

Después de abrir la sesión el rey, y de hablar el presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, habló el marqués de Magaz.

El presidente interino del Directorio comenzó diciendo que el rey, como el Directorio, con su presencia en este acto, apoyaban los deseos de solucionar el problema del aceite, confiando en que el cuestionario que ha de someterse al Gobierno sea de resultados positivos.

Luego, separándose del tema de la asamblea, señaló el contraste de la labor que iniciaban aquellos asambleístas con las actitudes de otros españoles que llamándose directores de la intelectualidad, propagan el pesimismo, y de aquellos otros elementos, catalanistas, separatistas y libertarios, que organizan bandas formadas por los detritus de las luchas sociales y las escorias de la guerra, lanzándolas sobre España para armar la revolución social.

Pero contra estas maniobras que ultrajan y escarnecen el prestigio nacional, sabrá el Directorio, firmemente apoyado por los elementos sanos del país, mantenerse sereno y en lucha, contra esas partidas que no vencerán.

Consideró como delito de lesa patria alterar el orden ahora, cuando se lucha en Africa.

Calificó estos momentos de graves y expuso la necesidad de conservar la serenidad, para mante-

ner el orden sin debilidades, pero tampoco con sangrientas y crueles represiones, sino uniéndose los representantes de la paz y del trabajo para hacer una España grande, libre y bien gobernada, siguiendo en este criterio a nuestro rey, quien repetidas veces ha hablado de la necesidad, para llegar a tan noble fin, de que todo español se imponga el sacrificio que le corresponde.

El Directorio y la libertad de prensa.

Sigue la censura.

Madrid, 10 (6,30 t).—Se ha facilitado en la Presidencia una extensa nota oficiosa, en la que el Directorio contesta al escrito que los señores Francos Rodríguez y Palacio Valdés (don Eduardo), entregaron al Gobierno, en pro del levantamiento de la censura y de la libertad de prensa.

El Directorio, hablando de la censura, dice que se ejerce imparcialmente y solo por el deseo de evitar la publicación de falsas noticias.

Añade, que prueba de esta imparcialidad, es el hecho de haber dejado publicar los artículos sobre la supresión de la censura.

Hace mención extensa del advenimiento al Poder del Directorio, de su finalidad y propósitos, de los compromisos adquiridos ante el país; para afirmar que el acto del 13 de Septiembre, acabó con el falso prestigio de los Gobiernos que gozaban algunos políticos, y que devolver, ahora, esa libertad, sería pueril; aparte de que se privaba al Directorio de un arma de defensa.

Desea el Directorio el restablecimiento de la normalidad en la vida ciudadana y política del país, y no cree en la crisis de muerte porque, según se dice, atraviesa la prensa.

Termina creyendo necesario persistir en el procedimiento de la censura. — Rivera.

N. de la R.—Los telefonemas

SUPRIMA ESTA PIGAZON

Desaparecerá merced a un descubrimiento científico de una eficacia absoluta. Se puede asegurar que toda persona padeciente de Eczema y que emplee la **Fórmula D.D.D.**, notará un alivio inmediato y una sensación de frescura deliciosa suprimiendo radicalmente toda cocezon. Esta loción calmante, penetra en los poros y procura un alivio instantáneo en los casos mas rebeldes de las enfermedades de la piel. De este modo se inicia la curación. No espere mas y vaya hoy mismo a cualquier Farmacia a comprar un frasco de **Fórmula D.D.D.** por 3 Pts. De venta en:—

Justo Bajo Avila, San Justo 2; Ignacio Santiago **Fórmula D.D.D.** Fuentes, Corriño 22. SALAMANCA.

que dejamos redactados, los expusimos ayer tarde en nuestra cartelera de la Plaza Mayor, siendo leídos por numeroso gentío.

Madrid, 10 (12 noche).

Las comisiones de Salamanca y Béjar, en Madrid.

Primeras gestiones. En la Unión General de Trabajadores. — Visita a Pablo Iglesias.

Madrid.—Han llegado esta mañana los obreros de Béjar y Salamanca, que vienen a la corte a gestionar la solución de la crisis del trabajo de la industria textil de Béjar.

Pocas horas después de llegar comenzaron sus gestiones.

Primeramente celebraron una reunión en la Casa del Pueblo con los más significados directores del Consejo Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Expusieron a éstos sus propósitos e impresiones sobre el conflicto y la petición que pensaban hacer al Gobierno.

Los individuos con quienes conferenciaron mostraron su conformidad en todo, ofreciéndoles su ayuda para obtener del presidente interino del Directorio una audiencia.

Después los comisionados se trasladaron a casa del leader socialista Pablo Iglesias, con quien celebraron una entrevista muy cordial.

Pablo Iglesias tuvo frases de aliento para los comisionados, con quienes se mostró conforme del plan de gestiones que habían trazado.

Se despidió de ellos agradeciéndoles la visita y la distinción que le habían hecho de solicitar su opinión en este asunto.

“El Socialista”, comienza hoy a hablar de la crisis de la industria textil de Béjar, ofreciendo hacer una intensa campaña en pro de su solución.

Estas son las gestiones que ha verificado la comisión.

En la mañana de hoy la comisión continuará sus trabajos, que realiza con todo entusiasmo.

Palabras del marqués de Magaz.

«Pero si yo no he dicho más que cuatro palabras!»

Madrid.—A las cuatro de esta tarde llegó al palacio de la Presidencia el presidente interino del Directorio, contralmirante marqués de Magaz.

Los periodistas lo rodearon con gran expectación.

Uno de ellos dijo:—Ha sido comentadísimo el discurso que ha pronunciado usted en la inauguración del Congreso de Oleicultura.

El marqués de Magaz contestó:—Pero si yo no he dicho más que cuatro palabras...

A lo que un periodista repuso:—No es la cantidad, sino la calidad de las palabras, lo que se comenta.

—¡Ah!—exclamó el contralmirante sonriéndose. Y subió a su despacho sin hacer más manifestaciones.

Varias visitas.

Madrid.—Momentos después, recibió en su despacho la visita del subsecretario de Estado y del ministro de Checoslovaquia. También recibió al general Muñoz Cobo y a una comisión del pueblo de Villaseco de las Sagras.

Reunión del Directorio.

Dice el coronel Rico.—Una operación en Marruecos.

Madrid.—A las diez de la noche ha terminado la reunión celebrada por el Directorio. Asistieron a ella todos los vocales, y a la salida, el jefe del Gabinete de prensa, coronel Rico, dijo a los periodistas:—A la reunión han asistido los subsecretarios de Guerra, Fomen-

to y Hacienda, llevando a ella únicamente expedientes de trámite.

De Marruecos hay las siguientes noticias:

Dos columnas, mandadas por los coroneles González Carrasco y García Bolois, ambos a las órdenes del general Riquelme, han llevado a cabo una operación para abastecer las posiciones de Tefer y Messerak, asediadas desde hace bastante tiempo, operación que no se había efectuado antes por no considerarla necesaria, debido a que estaban bien abastecidas las posiciones y no precisaban de auxilio.

Dijo además el coronel Rico, que se había tropezado con otras dificultades, una de ellas el temporal reinante que dificultaba mucho la acción de nuestras tropas.

Después agregó:—Ayer, a pesar del temporal a que antes me referí y animadas las tropas de un elevado espíritu militar que nunca nos cansaremos de elogiar, se les batió duramente, haciéndoles muchos prisioneros y dejando en nuestro poder gran número de muertos y armamentos.

Por nuestra parte, hubo unas 60 bajas del Tercio y Regulares.

Hoy se ha llevado a efecto la operación proyectada, retirándose después las columnas sin ser hostilizadas.

La columna del general Saro, en el Fondak, ha sostenido un tiroteo con los rebeldes, sin consecuencias.

Por último, el coronel Rico terminó dando cuenta de una emboscada efectuada por soldados del Tercio y Regulares, a una aguada enemiga en la que mataron a los doce moros que la componían.

OTRAS NOTICIAS

La primera sesión del Congreso del aceite.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia, después de la sesión inaugural celebrada, se ha verificado la primera sesión ordinaria de la Conferencia Nacional del Aceite.

Presidió la sesión el señor Castedo, con el marqués de Cabras.

El señor Castedo, después de declarar abierta la sesión, dió cuenta a los asambleístas del triste motivo que le obligaba a ausentarse de Madrid rápidamente, debido al fallecimiento de un hermano suyo.

Uno de los asambleístas se levantó a hablar y en nombre de los reunidos dió el pésame al señor Castedo, pidiendo que constara en acta el sentimiento de la asamblea por la desgracia que afligía a su presidente.

Después se aprobó la proposición presentada por el señor Castedo y el marqués de Cabras.

Llaneza y la crisis minera asturiana.

Madrid.—Ha llegado el ex diputado socialista y presidente del sindicato minero asturiano, señor Llaneza, que viene a Madrid a estudiar, con la Unión General de Trabajadores, la solución del problema minero asturiano.

El señor Llaneza informará a dicho importante organismo del estado actual del conflicto.

En Africa muere un hijo de los duques de Sotomayor.

Madrid.—El rey ha enviado un sentido telegrama de pésame al duque de Sotomayor, por la muerte de su hijo Ignacio Martínez de Irujo, oficial de Caballería, ocurrida días pasados en los últimos combates por nuestras tropas en Marruecos.

El cadáver será embalsamado y trasladado a Madrid, para ser inhumado en el panteón de familia.

La reina Cristina, de la que es mayordomo el duque de Sotomayor, ha enviado a la familia también un telegrama de pésame.

(N. de la R.).—El señor Martínez de Irujo, joven y distinguido oficial del arma de caballería, prestó recientemente sus servicios en el regimiento de Albuera, de guarnición en Salamanca, mereciendo por su caballería el aprecio, lo mismo de sus jefes que de sus subordinados.

El señor Martínez de Irujo, como se recordará, tomó parte muy brillante en el torneo de la Cruz Roja, ganando el llamado premio de la Rosa, en el que se acreditó como experto jinete.

RIVERA

Madrid, 11 (2 madrugada).

Más detalles del suceso de Vera de Bidasoa.

La lucha con los guardias. El cadáver del guardia acribillado a balazos.

Pamplona.—Ampliamos los detalles del suceso ocurrido en Vera de Bidasoa.

Próximamente a la una menos cuarto de la madrugada, el guardia municipal de aquel pueblo, que se retiraba a descansar, sintió pasar por la calle a un grupo de individuos, como de unos cuarenta o cincuenta.

El guardia llamado Berasaín, le extrañó la reunión de tanta gente a aquellas horas, y rápidamente fué al cuartelillo de la Guardia civil, a comunicar a los guardias de servicio sus sospechas.

Los guardias llamados Julio de la Fuente y Aureliano Ortiz, en unión de Berasaín, salieron a la carretera en persecución de los desconocidos, que habían llegado por la carretera de Francia. Hay quien cree que procedían del monte próximo.

Al llegar a un recodo de la carretera, donde hay una presa de unos talleres de fundición, los guardias dejaron a Berasaín que se retirase, y no bien éste se había alejado de los guardias unos cien metros, oyó dos disparos y luego una descarga.

Alarmadísimo, corrió al cuartel en busca de más guardias, saliendo con una pareja más hacia Argaitza.

En el kilómetro 26 tropezaron con el cadáver del cabo Julio de la Puente, que debió morir en el acto.

Los carabineros Pombar y Vives, al oír los disparos, salieron hacia Argaitza, tropezando con un hombre que, al ser preguntado, dió que iba a Bilbao y que venía de Francia a buscar trabajo, decidiendo detenerle y llevarlo a Vera. En la carretera oyeron una voz que exclamó:

—¡Angel, sube y échalo abajo!

Entonces oyeron rumores y voces como de gente reunida en gran cantidad, y al avanzar, les echaron el alto, a lo que contestaron:

—¡Alto a los carabineros!

Los del grupo corrieron al monte, y uno de ellos hizo tres disparos a quemarropa, que no hirieron milagrosamente al carabainero Pombar.

El guardia Ortiz, entre tanto, había desaparecido y nada se sabía de él.

La Guardia civil, siguiendo un reguero de sangre, encontró en una barca el cadáver del guardia Ortiz, completamente acribillado a balazos y lleno de heridas y contusiones.

Presentaba seis balazos en una pierna, otro en la mano derecha y otro en el corazón.

Se deduce que Ortiz, al ver caer muerto al cabo Julio de la Puente, siguió a los desconocidos, disparándoles, como lo prueban las descargas y los disparos aislados que oyó Berasaín.

Del fusil no se encontró más que la culata destrozada.

Muerte de otro revolucionario. Más detalles.

Pamplona.—Ha muerto otro de los revolucionarios de los sucesos del pueblo de Vera, que resultó herido de un balazo en la cabeza.

En San Juan de Luz la fuerza de la guardia civil ha detenido a otros revolucionarios.

El entierro de los guardias muertos. Marcha del gobernador y del obispo a Vera. Solemnes funerales.

Pamplona.—A las once de la mañana salieron en automóvil con dirección a Vera y para asistir a

los funerales y entierro de los guardias muertos, el gobernador civil, señor Martínez Enestroza, y el obispo de esta diócesis.

A la entrada de Vera fueron recibidos por el alcalde y demás autoridades locales.

La iglesia la invadía el vecindario.

Se celebraron solemnes honras fúnebres, oficiando el prelado. Terminado el responso, desde el altar pronunció una plática el obispo, diciendo que la Iglesia santifica a los muertos por el cumplimiento del deber, y pensando piadosamente, el Señor habrá recompensado el sacrificio de los guardias a la causa del orden y del patriotismo.

Desde la iglesia marchó la comitiva fúnebre al cementerio, en el que estaban depositados los cadáveres de los guardias.

Ambos féretros estaban cubiertos de coronas, mandadas por las Comandancias de la Guardia civil y Carabineros.

El gobernador civil pronunció una oración fúnebre, agradeciendo, en nombre del Gobierno, la unánime protesta hecha por el país contra los sucesos desarrollados en Vera.

Protesta—dijo—que concretaba muy elocuentemente la actitud del vecindario de toda aquella zona, al venir a rendir el póstumo homenaje tributado a los guardias muertos por el deber.

Hizo párrafos elocuentes dedicados a las víctimas, y terminó su discurso el gobernador civil asegurando que el Directorio militar persistirá en su labor de regeneración nacional, saltando por todos los obstáculos que se le abran en su camino, afirmando también que para lograr esto no reparará en imponer castigos ejemplares a quienes en justicia lo merezcan.

Seguidamente se verificó el sepelio de las víctimas.

Interrogatorio a los detenidos por los sucesos de Vera.

Pamplona.—El Juzgado militar de esta población que está instruyendo las diligencias sumariales de los sucesos de Vera, ha interrogado detenidamente a los detenidos y a las fuerzas que les apresaron.

El juez, en el interrogatorio, ha procurado fijar la culpabilidad e intervención de cada uno de los detenidos en los sucesos.

Toda la habilidad desplegada por el juez, se estrella ante la reserva de los detenidos, y como si respondieran a una consigna, dicen los detenidos que se encontraron casualmente en la plaza de Vera.

Niegan también la confabulación y rechazan su intervención en los sucesos.

No obstante estas manifestaciones de los detenidos, el Juzgado está acumulando contra ellos pruebas abrumadoras.

RIVERA.

Teatro Liceo

HOY, MARTES
Compañía RAMBAL
ESTRENO GRANDIOSO de la más popular novela de BLASCO IBAÑEZ, escenificada por Linares Becerra,

LA TIERRA DE TODOS

Con un efecto escénico sorprendente.

Mañana, ROGER LARQUE. Historia de un lamentable error judicial.

El sábado, DEBUT de

MUSIDORA

Teatro Bretón-EMPRESA MENDEZ

Hoy, martes, 11 de Noviembre, hoy.

A las SEIS y MEDIA y a las DIEZ y CUARTO.

El hermoso drama en cuatro partes

LLAMAS DE PASION

película completa de gran interés y emoción.

Comenzará el espectáculo con la regocijante cinta cómica

FLORIAN ES UN POBRE MONO

Butaca, 0,75.

General, 0,25.

EL JUEVES, GRANDES ATRACCIONES

MR. RAMBEAU con su notable colección de animales amaestrados y las bellas artistas

Rosita Ferreira y Josefina Sánchez

Nada tan despreciable como un pueblo que no sabe respetarse a sí mismo.

Laforest.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,32.—Sol, 25,6.—Sombra, 14,2.—Mínima, 5,6.—Seco, 7,0.—Húmedo, 6,2.—Viento, O. 1.—Cielo, cubierto. Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 9,00.

DE LA AUDIENCIA

Se quedó en deseo

Para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia el vecino de Aldeanueva de Alba, Crescencio Méndez Sancho.

Apareció provisionalmente acusado como autor de un delito de allanamiento de morada, porque habiendo hecho varias veces proposiciones deshonrosas a su convecina Antonia Vicente Reyes, que siempre las rechazó, en la noche buscada de propósito del 30 de Junio al 1.º de Julio de 1924, con ánimo de penetrar en el domicilio de la Antonia sabiendo que estaba sola en él, subió al tejado, y abriendo un agujero en el techo, con rotura de tejas, cuyo daño fué tasado en 9,50 pesetas, ató una soga que llevaba a un cuartón de la techumbre para descender por ella al interior de la casa, lo que no realizó porque al darse cuenta de la presencia en la calle de otras personas, bajó del tejado y huyó.

Los propósitos concebidos por Crescencio se quedaron reducidos a deseo. La acusación pública, en el supuesto expresado, pedía que fuese condenado a la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Riesco, negaba la existencia del hecho descrito y, por tanto, como entendía que el procesado no era autor de delito, solicitaba su absolución.

Las pretensiones de la defensa resultaron confirmadas en el juicio oral con las pruebas practicadas, por lo cual el teniente fiscal, señor Alamillo, retiró la acusación que, provisionalmente, tenía formulada.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Se ha dictado sentencia por esta Audiencia en la causa sobre prolongación de funciones, procedente del Juzgado de esta capital, condenando a los procesados en ella Juan Antonio Velasco Ramos e Ildefonso Guifú Diego, concejales del Ayuntamiento de Peñabrava, a la pena de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación especial temporal y multa de 250 pesetas a cada uno de ellos, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Riesco, negaba la existencia del hecho descrito y, por tanto, como entendía que el procesado no era autor de delito, solicitaba su absolución.

Las pretensiones de la defensa resultaron confirmadas en el juicio oral con las pruebas practicadas, por lo cual el teniente fiscal, señor Alamillo, retiró la acusación que, provisionalmente, tenía formulada.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Se ha dictado sentencia por esta Audiencia en la causa sobre prolongación de funciones, procedente del Juzgado de esta capital, condenando a los procesados en ella Juan Antonio Velasco Ramos e Ildefonso Guifú Diego, concejales del Ayuntamiento de Peñabrava, a la pena de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación especial temporal y multa de 250 pesetas a cada uno de ellos, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Riesco, negaba la existencia del hecho descrito y, por tanto, como entendía que el procesado no era autor de delito, solicitaba su absolución.

Las pretensiones de la defensa resultaron confirmadas en el juicio oral con las pruebas practicadas, por lo cual el teniente fiscal, señor Alamillo, retiró la acusación que, provisionalmente, tenía formulada.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Se ha dictado sentencia por esta Audiencia en la causa sobre prolongación de funciones, procedente del Juzgado de esta capital, condenando a los procesados en ella Juan Antonio Velasco Ramos e Ildefonso Guifú Diego, concejales del Ayuntamiento de Peñabrava, a la pena de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación especial temporal y multa de 250 pesetas a cada uno de ellos, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Riesco, negaba la existencia del hecho descrito y, por tanto, como entendía que el procesado no era autor de delito, solicitaba su absolución.

Las pretensiones de la defensa resultaron confirmadas en el juicio oral con las pruebas practicadas, por lo cual el teniente fiscal, señor Alamillo, retiró la acusación que, provisionalmente, tenía formulada.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

LOS TEATROS

LICEO. Volvimos a ver el domingo, en el escenario del Liceo, al simpático repórter Rulativillebola, el personaje central de «El misterio del cuarto amarillo», concebido por el claro ingenio de Gastón Leroux y cuidado cariñosamente con el cariño de un hijo predilecto.

Por la noche, se verificó la reposición de «La Pasiónaria», que fué muy bien recibida por la concurrencia.

Al final de la representación algún chuso o no enterado de la obra, dejó correr la voz de que «todavía faltaba un acto», y el público que ya había despejado la sala, volvió a ocupar sus asientos «a ver qué pasaba». ¿Qué iba a pasar?

El barbudo bombero, que ya había encendido su pipa y aflojado su cinturón, volvió a su puesto con gesto contrariado; las galantes parejas que para bien de la humanidad tanto abundan, profanando con sus cuchicheos el sagrado recinto de Talía, se frotaron las manos de contento, pensando que tendrían «un acto más», para repetirse sus suspirantes culitas; los buenos aficionados esperaban sorprendidos e incrédulos. Pero todo en vano. De la embocadura salían voces de los empleados y subalternos que comentaban: «Pero qué quedará!»

La sala, poco a poco, fué desalojándose nuevamente, y el público que aún conservaba su «miajilla» de esperanza, hizo un discreto mutis por el foro.

Ayer, lunes, fué puesta en escena la mejor obra que, a nuestro entender, ha hecho esta compañía en la actual temporada, en cuanto a interpretación: «Secreto de confesión».

En ella Rambal hace un prodigioso alarde de facultades y dominio escénico, colocándose a la gran altura que por sus méritos le corresponde y ha alcanzado en el teatro.

Constante Viñas, el gran cómico, de talento indiscutible, hizo también una magnífica labor, cosechando aplausos tan sinceros como entusiastas.

BRETON.—El aristocrático coliseo de la calle de San Justo ha presentado un aspecto brillantísimo. «La Rosa de Flandes» ha llevado a él un público distinguido y numerosísimo.

La película, en efecto, es una verdadera joya de arte que interesa y cautiva por sus muchas bellezas.

El asunto es un hermoso y delicado episodio de amor entre la gentil española Concepción, hija del procurador general de los Países Bajos, y el noble flamenco conde de Hornos, uno de los caballeros de las insurrecciones de Bruselas en la época de Felipe II, y enemigo declarado de S. M. española y de su régimen dominador.

En la película vemos preciosas escenas de lucha en las que intervienen los famosos Tercios de Flandes, y de amor, en las que son protagonistas los dos enamorados jóvenes.

Al fin, como era de esperar, triunfa el amor, con lo cual quedamos todos tan contentos.

«La Rosa de Flandes» ha sido un nuevo y resonante éxito de la empresa Méndez, que, siguiendo sus propósitos, prepara para ensugetado un sugestivo y atrayente cuadro de variedades, que es la última palabra de novedad en su género.

Monsieur Rambau presentará el jueves una maravillosa y original colección de caballitos amestrados «les plus petites du monde», perros, monos, gallos y palomos amestrados, que realizan sorprendentes trabajos.

Debutarán el mismo día Rosita Ferreira, joven y bella bailarina, y Josefina Sánchez, notable canzonetista.

Anguramos un triunfo absoluto, dado lo variado del espectáculo y los reducidos precios que, según nuestras noticias, fijará la empresa.

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

ves una maravillosa y original colección de caballitos amestrados «les plus petites du monde», perros, monos, gallos y palomos amestrados, que realizan sorprendentes trabajos.

Debutarán el mismo día Rosita Ferreira, joven y bella bailarina, y Josefina Sánchez, notable canzonetista.

Anguramos un triunfo absoluto, dado lo variado del espectáculo y los reducidos precios que, según nuestras noticias, fijará la empresa.

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

Siga, pues, este buen camino que ha tomado, puesto que el pueblo salmantino distingue y sabe saborear lo «bien» y tampoco escatima.

En una palabra, el programa que hoy presenta es escogido y fino, hasta el punto que, de seguir su campaña artística con la brillantez que se ha propuesto, tendrá que abusar del consolador cartelito que suele poner sobre la taquilla: «¡No hay billetes!»

MODERNO.—En las secciones celebradas el domingo y lunes, como era de esperar por la trascendencia de la cinta (en series) titulada «Mano de armero», se vio este elegante teatro colmado de «felle», sobresaliendo el sexo débil, que siempre alegra a la concurrencia, y sobre todo cuando Tomás se suelta el pelo y queda la sala convertida en «el tubo de la risa».

Una vez más nos demostró esta inteligente empresa que no omite gastos ni sacrificios y que está dispuesta a dar a conocer las últimas creaciones de la talla, y creemos firmemente que llegará a ser un verdadero salón aristocrático.

ción de carnes congeladas con destino al abastecimiento de Madrid.

Docientas cincuenta y cuatro escuelas más en España.

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una disposición del ministerio de Instrucción pública, creando 254 escuelas en distintas localidades de la Península.

Millán Astray a Madrid.

Madrid.—En la primera quincena del próximo mes vendrá a Madrid el jefe del Tercio Extrañero, coronel Millán Astray, para darle las gracias a su majestad el rey por haberle concedido la distinción de seguir en servicio activo.

Adhesión a Blasco Ibañez.

Madrid.—Varios amigos y admiradores del ilustre novelista don Vicente Blasco Ibañez, le han enviado una carta de adhesión, por el homenaje de que será objeto mañana en París.

Se celebrará una velada teatral en su honor, a la que asistirán distinguidas personalidades de la política y de las letras francesas.

NOTICIAS DE AFRICA

El temporal.—La columna de Retana se repliega al campamento.

Larache.—El temporal que está descargando en esta zona, tiende a mejorar.

La columna del zoco de Telatza, mandada por el coronel Retana, abandonó el campamento; pero el temporal y los barrizales le hicieron completamente imposible la marcha, y el coronel Retana ordenó el repliegue de la columna al zoco.

Conferencia de coroneles.

Larache.—Llegó a esta plaza el coronel Retana, y coincidiendo con su llegada vinieron también los coroneles González Carrasco, Bolois y Paz, jefes de las columnas que están operando en este territorio.

Los coroneles celebraron una extensa conferencia.

Riquezas en Alcázar.—Material de guerra.

Larache.—El comandante general de esta zona marchó de esta plaza con dirección a Alcázarquivir.

Los vapores «Isla de Menorca» y «Segarra» han fondeado en el puerto, trayendo a bordo gran cantidad de material de guerra y personal de distintos cuerpos.

En dichos vapores embarcarán los soldados heridos y enfermos para hospitalizarlos en la península.

Convoy de heridos.—Sobresimiento.

Larache.—Procedente de Alcázarquivir ha llegado hoy a esta plaza un convoy de soldados heridos y enfermos.

El Juzgado permanente ha decretado el sobresimiento de la causa instruida contra el periodista señor López Rienda, por la publicación del libro titulado «El escándalo del millón de Larache».

NOTICIAS VARIAS

Villagarcía.—Las autoridades de Marina detuvieron nueve botes de diferentes pueblos que se dedicaban a la pesca con aparatos prohibidos.

Los nueve botes fueron quemados.

Málaga.—En las inmediaciones de Fuentegilda ocurrió un accidente automovilístico, a consecuencia del cual dos de sus ocupantes resultaron muertos, y los restantes, gravemente heridos.

El automóvil procedía de Gibraltar.

Málaga.—Han zarpado con dirección a Marruecos el buque «Dédalo» y el cañonero «Lauria», con objeto de cooperar a los trabajos que se realizan para el salvamento del acorazado «España».

París.—Interrogado por un periodista de «Le Matin» el ilustre novelista señor Blasco Ibañez, sobre los sucesos desarrollados en Barcelona, ha declarado que era cobarde y criminal lo ocurrido en aquella población.

Añadió que era obra de un puñado de anarquistas, sin que los republicanos hayan tenido la más insignificante participación en aquellos sucesos.

París.—En un discurso que ha pronunciado el presidente del Consejo de ministros, señor Herriot, ha declarado que al firmar el protocolo de Ginebra,

Francia se había mostrado ante el mundo entero como una potencia pacífica que retorna a sus tradiciones.

Hemos logrado —dijo—agrupar en torno nuestro un inmenso concierto y amistades y benevolencia.

Se ha vuelto —continúa diciendo el señor Herriot—una lucha entre las familias por las confesionalidades religiosas, pero el Gobierno respetará en absoluto, y con la mayor neutralidad, la libertad de las creencias.

Barcelona.—La sociedad general del Liceo, creada para el fomento y protección del arte lírico, ha convocado a un concurso de óperas.

Este concurso tiene por objeto premiar obras inéditas de autores españoles.

Se establece un premio de 5.000 pesetas a la ópera inédita que conste de tres o más actos, y otro de 2.000 pesetas a la ópera, también inédita, que conste de uno o dos actos.

Las obras premiadas en el concurso se representarán en el teatro del Liceo de Barcelona.

Podrán concurrir todos los compositores de nacionalidad española, residentes o no en la península.

Presentarán al concurso un libreto de canto y piano.

La obra quedará propiedad del autor. El plazo para la presentación de originales expirará el 30 de Abril, y los originales se presentarán en la mayor oficina de la sociedad, calle de San Pablo, número 1, bis, Barcelona.

El fallo del jurado se dará a conocer en el mes de Julio de 1925.

Las obras que no fueran premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta un mes después de la publicación del fallo del jurado.

Roma.—Las negociaciones llevadas a cabo por monseñor Dolphi, para establecer una Nunciatura en Constantinopla, no parece que lleven buen camino.

Se cree que las relaciones entre el Vaticano y Turquía, no han de llegar a normalizarse.

Londres.—Ayer se notó gran animación en la City, a causa de la procesión que se efectuó por haber sido nombrado alcalde Lord Boven, que es el primer individuo católico que ocupa este puesto.

Belgrado.—El Gobierno reunirá mañana la Cámara de los diputados, para leer el decreto de disolución de esa Cámara.

Las elecciones se convocarán para el 8 de Febrero y la constitución de la Cámara para el 7 de Marzo próximo.

Roma.—Comunican de Ravena que en un choque registrado entre fascistas y antifascistas, resultaron muertos dos de aquellos y otros dos gravemente heridos.

RIVERA

GRATA RECTIFICACION

Después de publicado mi artículo último «La aventura del cuerpo muerto», me he enterado, con la natural satisfacción, de que el cofre en que estuvo encerrado el cuerpo del santo insigne y fiel amigo de Santa Teresa, San Juan de la Cruz, se encuentra actualmente bajo la mesa del altar erigido en honor del Santo, en la iglesia de padres Carmelitas de esta ciudad.

Ignoraba este detalle, porque dicho cofre está oculto por unas puertas de maderas, y me atrevo a rogar al dignísimo padre prior de tan venerable Comunidad, que a ser posible, esté siempre patente a la piadosa mirada de los fieles tan preciado y devoto recuerdo.

Antonio García Bolza

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Nicolás García Rodríguez.

Defunciones.—Petra Zugarrondo Iriarri, Manuela Alvarez García y Miguel Rodríguez Bermejo.

VIDA DEPORTIVA

LA CARRERA CICLISTA

LLOVIENDO... Y CORRIENDO

El domingo pasado tuvo lugar la anunciada prueba ciclista de velocidad y resistencia, sobre el circuito Salamanca-Pañaranda Alba-Salamanca.

Amablemente invitados por el señor Montero, organizador de la carrera en unión de la casa Gómez, tomamos asiento en su magnífico Salón y nos dirigimos al lugar de partida de la carrera, situado en el empalme de la carretera de Alba Peñaranda.

A las ocho de la mañana procede el Jurado de la carrera al sorteo de los números que los corredores han de llevar en la espalda, y del puesto que han de ocupar en la carretera, al salir.

Este es el orden de números y de salida:

Alberto Sánchez, sobre máquina Peugeot, número 1. Se coloca el primero, a la derecha de la carretera. Los demás corredores ocupan los puestos siguientes, con relación al número de sorteo.

Telesforo Bueno, sobre máquina Thoman, número 2.

Isidoro Miñambres, sobre máquina Peugeot, número 3.

Antonio García A. Mansilla, sobre máquina Alcyon, número 4.

Antonio Mendoza, sobre máquina Peugeot, número 5.

Julián Lorenzo Amigo, sobre máquina Peugeot, número 6.

Román Ramos Miñambres, sobre máquina Peugeot, número 7.

Casimiro Quiroga, sobre máquina Alcyon, número 8.

Ricardo Sánchez López, sobre máquina Alcyon, número 9.

Serafin Martín, sobre máquina Alcyon, número 10.

Daniel Hernández Bernal, sobre máquina France Sport, número 11.

Los jurados establecidos en diversos puntos del circuito, están constituidos por los siguientes señores:

Jurado de salida y llegada: Don Cirilo Montero, don Julio Gómez, don Manuel Gascón y don Gerardo Miñambres; Santa Marta, don Manuel Hernández; Calvarrasa de Abajo, don Luis Tavarés, Encinas de Abajo, don Fernando Martín Pereira; Ventosa, don Enrique Esteban; Peñaranda, don Crispulo B. Quintanilla y don Felipe Neri Borrego; Alba de Tormes, don Anselmo Moneo y don Dionisio Martín; Calvarrasa de Arriba, don Angel Borja Martín.

Una vez dispuestos por orden los corredores, a las 8,32, el jurado da la señal de partida y los corredores, se desfilan por la carretera, uno se adelanta y otros se echan a un lado y empieza la carrera.

El tiempo participa de este acto y nos obsesga con una finísima, pero pertinaz lluvia, que después se convierte en chaparrón que se va introduciendo poco a poco en nuestros gruesos abrigos; y no digo nada en el de los corredores, pues llevan sólo un jersey de punto y un pantalón braga, así es que a la media hora de estar corriendo, el agua circul